DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-63
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0062
Administración 5591
Dirección 5571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 8 DE ABRIL DE 1930

AÑO V. — 1362

HUESPED INDESEABLE

ENCUENTRASE en Rosario, sin cédula de identidad argentina, un señor Rodolfo Llopis, español, de demasiada cultura, con excesivo talento sobre los hombres, joven, ideólogo, conocedor de personas y hasta de cosas. Ocupó ayer tarde la tribuna de la Escuela Normal de Maestras No. 2 casi como si fuera el dueño, pues nadie le presentó; pero, gracias a Dios, no había muchos oyentes, tal vez reunidos por el azar. No comprendemos cómo el vigilante de la esquina le permitió entrar y muchísimo menos cómo no le detuvo al salir. Este señor Rodolfo Llopis es peligroso: enseña almas, descubre letras, viaja de un punto a otro, y, no se aquieta. Un ladrón roba y huye; un asesino alivia su corazón matando uno, dos, tres infelices; pero, este nuevo delincuente es terco, feroz, temerario: encaja en los cráneos que le rodean diez, veinte, cincuenta ideas, los sacude, los renueva, y luego, busca más, insaciable, cruel, sin elegir niños o ancianos. En España se respeta su temibilidad, tolerándosele porque de tiempo en tiempo toma vacaciones fuera de sus límites. Nos parece justificable que allá se le consienta difundir teorías, doctrinas, conceptos pedagógicos. También en Rusia, y en Austria, y en Alemania, y en Italia, y en Francia, y en Bélgica: naciones donde abundan los políticos que saben leer y escribir; más, entre nosotros, una humilde Ciudad, arrinconada de South América, es un crimen de Estado. El señor Llopis no viene a enriquecerse en el Mercado a Término, ni a jugar a la taba, ni siquiera a organizar un comité. No pretende adquirir con loable esfuerzo una propiedad en la calle Córdoba, ni tampoco abigear haciendas, arriesgando el cuero de sus botas: es un haragán excelso, convicto, cínico. Interróguesele y los oídos se escandalizarán: estropea toda nuestra sólida naturaleza criolla, burguesa y presupuestaria. Declárase maestro, así, sencillamente maestro, cómo si se llamara don Enrique Astengo, o don José Botto, productos naturales del ambiente. Y, risueño, con las manos en sus bolsillos, no en las de los otros, considerándose con más derechos que el ministro de hacienda, se dedica a pensar, a exponer, a decir. No contenemos nuestra legítima indignación. Por qué se le deja diseminar los espíritus desprevenidos? Ayer, lo admitimos, hizo estragos, aunque solo en unas cien conciencias; pero, anuncia se que esta tarde, a las 18, volverá a adueñarse del mismo local para los mismos efectos. Por qué nuestra gallarda juventud, brillante de gomina y charol, no lo zamarrea en el momento de iniciar su perversa obra? No es posible que un extranjero, — un gallego!, — nos atormente el cerebro con enseñanzas de lo que se practica y aplica en Europa para que los niños se erien hombres. Nosotros, desde antes del coloniaje, sin necesidad de palmetas ni de kindergartens, convertimos a los purretes en Rivadavia, y San Martín, y Ricardo Caballero: con indicarles donde hay un empleo público, o una coima, se estiran y agrandan. Destiérrese a ese señor don Rodolfo Llopis, póngasele debajo los brazos sus libros, y, defiéndanos a pie firme nuestra hermosa virtud: vivir de arriba...

Mas de un Millón de Pesos

Esta mañana se denunciaron nuevas defraudaciones en el asunto del Banco de Italia

COMENTARIOS QUE PROVOCA LA FORMA EN QUE SE ESTA INVESTIGANDO EL ASUNTO

Cuando ya creíase que había terminado el tendal de víctimas de la defraudación cometida por intermedio de cheques falsos del Banco de Italia y Río de la Plata, el asunto vuelve a recobrar actualidad con motivo de la presentación de nuevos clientes que también han sido víctimas de la sensacional defraudación.

MAS DE UN MILLON DE PESOS

Ante la evidencia de las cifras, inútiles son los esfuerzos de los empleados superiores del Banco que intentan restarle importancia.

DEMOCRACIA, desde el primer momento, fué el único diario que dió una ajustada y verídica información en este asunto, a pesar de la lógica y justificada actitud de la policía y de la justicia, quienes procuran rodear las investigaciones del mayor secreto para el mejor éxito de sus fines. Días pasados informábamos que pasaban los ochocientos mil pesos la defraudación y hoy debemos aumentar aun más las cifras globales, pues pasa ya del millón de pesos con las denuncias que se han radicado esta misma mañana en el Juzgado de Instrucción.

Los nuevos damnificados son un señor Busso y la Sra. Vda. de Collín, esta última perjudicada en quince mil pesos.

¿SE SABRA LA CIFRA EXACTA?

Es difícil asegurar que se sabrá la cifra exacta de la estafa, pues a medida que los días transcurren el monto aumenta. Con motivo de la difusión de la noticia son innumerables los clientes que han solicitado el retiro de sus cuentas por no confiar en la seriedad de la institución bancaria y a medida que esos retiros se producen, salen nuevos cheques falsos.

Los del Sr. Busso y la Sra. Vda. de Collín se descubrieron en esa forma y la gerencia invitó a los perjudicados a no denunciar el hecho, comprometiéndose a pagar todas las sumas, cosa que en verdad viene cumpliendo.

LA MARCHA DE LA INVESTIGACION

Esta mañana en una breve entrevista que tuvimos con el Juez de Instrucción, doctor Ghioldi este nos expresó ser incierto que él es quien dirige personalmente la investigación. No nos interesa absolutamente dilucidar quien es el director de esa pesquisa; pero, es indiscutible que la policía de Investigaciones, nada hace sin conocimiento y orden del juez instructor, cosa elogiable; pero, en este caso está dando un resultado contraproducente.

En efecto, si el juez cree que la policía no ha procedido en forma que debió haberlo hecho, estando el sumario en sus manos ya que la denuncia se hizo directamente, ¿por qué no ordenó las providencias del caso?

El caso no es ahora tratar de eludir responsabilidades, sino de tratar por todos los medios la individualización y detención de los autores, cualquiera que sea su categoría.

HAY UN COMPLICE EN EL BANCO

En lo que están contestes todos los que se hallan interiorizados en el asunto, es en que hay uno o varios cómplices dentro del Banco. Qué se ha hecho para individualizarlo? En resumen, nada, pues la detención de un empleado inferior cuyo domicilio fué allanado sin resultado, es una cuestión sin ninguna importancia.

Lo que falta es valor del juez de instrucción para proceder como debió haberlo hecho desde el primer momento, tratando de que los culpables, cualquiera que fuera su jerarquía, no escapasen a la sanción de la justicia. La responsabilidad del pago de los cheques no recae sobre el empleado de la ventanilla que no hace más que recibirlo o pagarlo; pero sí sobre los empleados superiores que con su firma autentifican la de los clientes, aun cuando se trata de sumas elevadísimas y de un movimiento extraordinario en el plazo breve de varios días.

LA NUMERACION DE LOS CHEQUES

Hay otro detalle en contra de los empleados superiores del Banco, pues nadie ignora que la institución debe llevar cuidadosamente la numeración de los cheques de sus clientes. Cómo se explica entonces, que se hayan pagado cheques que corresponden a las libretas de los presuntos firmantes pero, que el orden de numeración es completamente anormal con los otros cheques que se venían pagando?

LA CALIDAD DE LA FALSIFICACION

Hemos conversado ayer mismo con uno de los clientes del Banco de Italia, cuya firma fué falsificada y que por ello retiró sus depósitos de la institución. Dicho señor, cuya palabra nos merece toda clase de fe, nos asegura que la imitación de su firma es completamente burda y que por ello le extraña enormemente que el Banco no se haya apercibido de la estafa.

Sin embargo, hay otros clientes que aseguran que sus firmas son perfectamente imitadas.

Descubrimiento de América

UN diario de la urbe, "El Mundo", acaba de enviar a un escritor que trabaja allí de aguafuertista, a recorrer la América del Sur, con el fin de brindar a sus lectores una impresión directa y personal de las costumbres y el estado de la cultura del continente.

Nuestro viajero pasó ya por Montevideo y camina ahora por Río de Janeiro en dirección a Caracas... Huelga decir que cada punto que toca, es un punto que nos descubre, por manera que cuando termine la jira, la América del Sur, llegará a saber, por fin, que en el globo terráqueo figura un continente que se llama justamente América del Sur...

Ya nos descubrió el hombre a Montevideo y ahora está haciendo lo propio con Río de Janeiro. ¿Sabíais vosotros que la ciudad olímpica tenía un cerro en la bahía con más de cien metros de altura? Pues, bien. Roberto Artl, fué el primero en verlo, en cuanto el vapor de la carrera atracó en el puerto. En seguida, naturalmente lo exploró... El resultado de la exploración motivó un comunicado a la Argentina, en el cual, decía más o menos, que había descubierto el cerro. Sucesivamente, descubrió la playa Ramírez, el Parque Rodó, la rambla Wilson, Punta Carretas y el caño maestro... Descubrió que los uruguayos, en vez de hablar en argentino, hablaban en uruguayo y que lo que aquí llamamos diez centavos, allí se llama lisa y llanamente "un vintén." Si se queda cinco días más, a buen seguro que nos hubiese asombrado con alguna comprobación de esas que pasan a la historia por su novedad. Por ejemplo: que el agua cae del cielo cuando llueve y que los pescados viven, invierno y verano, debajo del agua con la mayor naturalidad. O que el agua moja y el fuego, en cambio, quema.

Una de las crónicas fechadas en la ciudad carioca, comienza así: "Esta ciudad es una papa para vivir con moneda argentina". Y sigue de esta guisa: "El refresco de caña en vaso grande vale nueve centavos. Lustrarse los botines: ocho centavos. La caja de fósforos: tres centavos. Percátese. Con tres chirolas se puede andar en tranvía diez kilómetros". Cuando se refiere al precio de la caja de fósforos coloca tal entusiasmo que parece decirno casi: ¿por qué en vez de comprar fósforos en Buenos Aires o en Rosario no se vienen a Río de Janeiro?

Hay dos tipos de viajeros consagrados por la tradición. El que no vé nada y el que vé demasiado. El que lo ignora todo y lo descubre todo y el que lo sabe todo y no descubre nada. Uno se pasa de vivo y otro se pasa de zonzo. El que se pasa de vivo llega a parecernos zonzo y el que se pasa de zonzo, nos resulta más zonzo todavía.

No sabríamos decir a punto fijo en cuál categoría conviene ubicar a nuestro ilustre viajero. Porque, por momentos cae en una y por momentos cae en otra. También hay dos clases de ignorancia. La ignorancia de la gente ignorante y la ignorancia de la gente culta o inteligente. Se puede tolerar que un escritor argentino vaya a Europa, como Martínez Zuviría, y nos descubra Europa, pero que se haga una recorrida por la América del Sur, particularmente por Montevideo que lo tenemos pegado a las narices, y nos salga descubriendo el cerro: eso, es demasiado.

Denuncias al Aire

Cuestión de intereses

Dos largas publicaciones de mala fe acaban de hacerse sobre la administración del Mercado de Abasto. No se ofrece al público un solo concreto, ni tampoco señala la responsabilidad de los funcionarios. Afírmase que reconoce la honestidad del intendente Vilela, gira alrededor del concepto amable que le merece, y luego generalizan la crítica. El texto no responde a la gravedad de los títulos. Más parece propósito de llevar la confusión que decir la verdad.

Se trata de lo siguiente: Dos o tres "introductores" demócratas de verduras, etc. se sienten lesionados porque se aplica un decreto del intendente Arribillaga, fecha marzo 15 de 1929, que lo tiró en consideración a petitorios de la Cámara Sindical del Comercio, Abasto y de la Federación Agraria Argentina. Fija el decreto el pago de un impuesto a todos los que se encuentren en las condiciones que establece. El intendente Vilela ordenó que se lo cumpliera estrictamente, sin excepciones. El inspector del Mercado de Abasto, viejo empleado municipal, con actuación durante trece años en el Gozzolino, se encargó de la tarea. Pero, dos, o tres, considerándose con derecho a violar disposiciones que afectan a todos, porque son "opositores" provocan la agitación. Y designan su líder al concejal Don Esteban Morcillo al que sabemos bien inspirado. Por esto mismo aguardamos conocer su actitud en el Cuerpo a que pertenece. Pero, mientras tanto, nadie, absolutamente nadie, ni demócrata, ni radical, ni independiente denuncía un cargo contra ningún empleado. Si el decreto del intendente Arribillaga es injusto anúleselo, o rectifique; pero, no se difame ni intrigue.

MUNICIPALIDAD

SANTA FE, 8 — Es posible que en esta semana quede reorganizada la Municipalidad de Rafaela que todavía está en poder del Caballerismo. El gobernador estaba esperando la renuncia de Ferrero, Podemos adelantar que solo se esperará esta semana. Después será exonerado.

Chocaron Dos Trenes en Haedo

El Accidente que se Produjo Esta Mañana Provocó Treinta Heridos

EN LAS VIAS DEL FERROCARRIL OESTE

En las primeras horas de esta mañana en Haedo, localidad cercana a la Capital Federal, ocurrió una verdadera catástrofe ferroviaria, que por desgracia se viene repitiendo con excesiva frecuencia en las vías del Ferrocarril Oeste. Las informaciones que recibimos de nuestro corresponsal en Buenos Aires, son las siguientes:

LA PRIMERA NOTICIA.—

BUENOS AIRES, 8. — Poco después de las 7.30 horas se tuvo conocimiento en esta Capital de un grave accidente, ocurrido en el Ferrocarril Oeste donde habían chocado dos trenes.

Desde los primeros instantes las autoridades de la empresa intentaron restarle importancia al accidente; pero, se difundió rápidamente la versión de que este era gravísimo, versión que más tarde se confirmó.

HABIA NIEBLA.—

BUENOS AIRES, 8. — El accidente ocurrido en las vías del Ferrocarril Oeste es un choque de trenes de dicha empresa, sucedido en las proximidade de la estación Haedo, por donde pasa un servicio de trenes rápidos eléctricos.

Uno de los trenes es el que iba a Castelar y había salido hacía pocos minutos de la estación marchando a gran velocidad, a pesar de que la niebla reinante impedía ver a pocos metros.

El servicio en la línea está suspendido.

LLEGAN LOS PRIMEROS HERIDOS.—

BUENOS AIRES, 8. — Momentos antes de las ocho horas comenzaron a llegar heridos a los hospitales Ramos Mejía y al de Morón; la mayoría traídos por automóviles particulares y algunas ambulancias.

Pertenecen los heridos al accidente ferroviario ocurrido en la estación Haedo.

COMO OCURRIO EL CHOQUE

BUENOS AIRES, 8. — El choque ocurrió exactamente a las 7.20 horas.

A unos cien metros de la estación Haedo se hallaba detenido un convoy dándose en ese momento entrada a un tren rápido que pasaba en dirección a Castelar. No se sabe como pasó desapercibido para el señalero la existencia del primer convoy y dió paso al rápido que se precipitó sobre los wagones traseros destrozándolos completamente.

El accidente produjo entre los pasajeros de los trenes, la consiguiente alarma oyéndose el estruendo del choque a varias cuadras. Las personas que se hallaban en la estación de Haedo corrieron en socorro de los pasajeros empezando de inmediato a extraer heridos. Telefónicamente se pidieron ambulancias y a medida que se iba logrando sacar de entre los escombros a las víctimas se las trasportaba a los hospitales Ramós Mejía y Morón. Se calcula el número de heridos en más de veinte. El maquinista del rápido se halla entre ellos.

LAS AUTORIDADES.—

BUENOS AIRES, 8. — Apenas se tuvo conocimiento en la Capital, del accidente ferroviario, el jefe de policía dispuso que salieran para el lugar del accidente una dotación de bomberos para prestar los auxilios del caso.

Son unos treinta los heridos que fueron hospitalizados, muchos de ellos en estado gravísimo.

EL TREN DESTROZADO.—

BUENOS AIRES, 8. — Una visita al lugar del accidente permite apreciar la forma violenta en que se produjo el choque. El rápido iba a una velocidad de más de cincuenta kilómetros por hora y por la niebla reinante no pudo ver al otro tren que esta estacionado sobre las vías y por otra parte la señal estaba en "vía libre". El maquinista ni tuvo tiempo de evitar el choque precipitándose sobre los vagones del otro tren y destrozándose coches de ambos convoys.

De rodeyristas a demócratas

En el departamento Constitución se ha producido el fenómeno: rodeyristas, o sea lo peor del cepedismo, se plegaron al partido demócrata. Y desde ese momento se tornaron opositores furiosos, conservando, sin embargo, todas sus taras. Así es como uno, corresponsal del órgano que aspira a recibir sueldos de vigilantes y peones municipales, cuñado del Silvio Pellico de esta microscópica parte del Universo, el cierto Dr. Civalero, virgen, y mártir, y San Sebastián, del pueblo Paz, porque no le permiten que deje de pagar los impuestos protesta y se hace el Furno, Furnito. Es extraordinaria la moral de los inmorales. Suponen que bajo la bandera demócrata pueden maniobrar conforme a sus instintos. Ya en una época tuvimos que desenmascarar a algunos mercaderes que traicionaban al partido colocados al servicio de don Juan Cepeda. Ahora tendremos que denunciar a los que pretenden explotar situaciones electorales. El telegrama que hemos recibido esta mañana del Dr. Gabino Ferrarotti—, persona de bien al que nadie puede tachar sin caer en ruindad—. evita otros comentarios. Dice:

EL TELEGRAMA

"PAZ, 8. — Sr. Director de DEMOCRACIA. — Ruégole quiera invitar a nombre de la Comisión de fomento que diga "La Capital" quiénes son ios radicales que no abonan impuestos comunales.

"No debe extrañarse, Sr. Director, que los demócratas de hoy, rodeyristas incondicionales de ayer, se quejen porque se le cobra los impuestos, pues ahora no hay privilegios, y les duele tener que ser contribuyentes de la Comisión de Fomento, cosa que no lo eran bajo el cepedismo. Y si alguno lo era, contribuía con la tercera parte de los demás.

"Ruégole e invito a "La Capital", a que designe un contador, para que se interiorice de la marcha de la contabilidad y si encuentra alguna irregularidad a que haga la denuncia ante la justicia. Pero podemos estar tranquilos: Paz tiene gobierno comunal digno. — Saludole atentamente. — G. FERRAROTTI. Presidente de la Comisión de Fomento."

La Asamblea de la Bolsa

EXPECTACULO BOCHORNOSO

En la asamblea del sábado, se desarrollaron escenas dignas de un comité suburbano de épocas pasadas. Fué una reunión tumultuosa y desordenada, en que los gritos, las amenazas, y las manifestaciones violentas y ruidosas, la despojaron hasta la apariencia de una sesión deliberatica. La voz de los partidarios de la Cámara Sindical era ahogada por los ahullidos y el pataleo de una mayoría regimentada; y jamás se ha dado en ninguna institución respetable de esta ciudad, un espectáculo tan vergonzoso de incultura.

Y no se crea que los que escandalizaban eran algunos jovenzuelos apasionados e impulsivos. Entre ellos, vimos a socios de edad madura, pseudo personajes consulares de la institución, a cierto adinerado industrial de aspecto solemne, que chillaban "que se vote", para amordazar a sus adversarios. ¡Esos son los hombres que hablan en tono despectivo de la vehemencia en política, en los asuntos que interesan al país entero, y que la encuentran natural cuando se discuten mezquinas conveniencias de camarilla!

La libertad de opinión y de palabra sólo existió para "los acreedores de la Bolsa", como llamó el señor Vogt a los cerealistas, al pronunciar un sugestivo discurso a favor de sus compañeros de gremio y contra la Cámara Sindical.

Muchos de los asambleistas estaban dispuestos a rebatir a los componentes de la mayoría, transitoria y preparada de antemano; pero no, lo estaban para hablar bajo la presión de las vociferaciones y la amenaza de violencias.

Sería suficiente la forma en que se desarrolló el acto, para que la justicia lo declarase nulo.

Ya lo examinaremos en su faz legal; pero no podemos dejar de lado en este suelto una escena digna de Shylock: la intimación dirigida a la Bolsa como deudora del Mercado a Término.

Fríamente, sin amparo alguno y sin vacilaciones de ninguna especie, el señor Vogt, leyó su exposición escrito, circunstancia que excluía la posibilidad que las palabras no tradujeran fielmente su pensamiento, y que contuviera errores motivados por el acaloramiento del debate.

Dijo que los cerealistas eran "la madre de la Bolsa", porque contribuían en mayor proporción a sus ingresos; pero que ante todo, eran sus "únicos grandes acreedores", por lo que no consideraba admisible que se hubiese elegido la Cámara Sindical sin consultarlos ni tener en cuenta sus intereses, pues la lógica imponía que estuviese organizada en forma que constituyese una garantía para esos acreedores.

¿Se concibe que la Bolsa, antes de elegir sus autoridades, efectúe una convocatoria de acreedores, para que éstos le impongan a quienes debe nombrar? Con razón se le contestó, que "una madre que se presentaba invocando el carácter de acreedora intransidente, era una madre desnaturalizada, o cuando menós peligrosa".

Ha sido, esta, una de las notas más ingratas de la Asamblea; y observamos con pena que los cerealistas aludidos por el señor Vogt se solidarizaran con él, porque ninguno opuso la más mínima objeción, ni expresó reserva alguna.

¿No es justo, entonces, que la Bolsa quiera asegurar su independencia económica, para no estar sometida a imposiciones arbitrarias?

Los móviles de la inaudita campaña emprendida se exteriorizan ahora claramente: ya se han olvidado de los socios vitalicios; y dirigen su acción contra los miembros de la Cámara Sindical, para obligarlos a renunciar. Eso es lo que querían desde un principio: conseguir la revancha de su última derrota, y por medios tortuosos adueñarse nuevamente de la Bolsa. Era lo que decíamos el sábado.

Venganza cruel

"La Capital" ha resuelto eliminar el nombre de "DEMOCRACIA". Ay, ay, ay! Ya no figuran los pronósticos de nuestros cronistas de carreras en la sección respectiva del diario grande de las ideas pequeñas. Los lectores de "La Capital" los encontrarán en "DEMOCRACIA"...

La habilitación del Hospital de Niños

En conocimiento el Director de la Asistencia Pública Dr. Enrique Sant'Angelo, de la aprobación por parte del C. Deliberante, del proyecto del Dr. Pignetto para la habilitación del Hospital de Niños, y con el fin de cooperar eficientemente a la finalidad y el éxito de la iniciativa, ha enviado en la fecha la siguiente nota al Intendente Municipal:

Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela. — S|D.

Habiendo constatado ésta Dirección, que el Hospital de Niños y Refugios de Madres Embarazadas, existente en la Avenida Pellegrini No. no llena en la actualidad las necesidades para las cuales fuera creado, y considerando:

1o.) Que estos servicios pueden actualmente ser prestados con mayor eficacia en el Hospital de Niños a inaugurarse en breve:

2o.) Que el estado actual del edificio es en extremo ruinoso, sin llenar las más elementales condiciones de higiene:

3o.) Que no acude a sus consultorios una cantidad de enfermos que justifique la necesidad de su existencia en ese barrio:

4o.) Que no habiendo prestado nunca la ayuda a las mujeres embarazadas, según la grandiosa concepción de su creador doctor Benjamín Abalos:

5o.) Que por otra parte dicha ayuda es llenada actualmente en lo posible, por la maternidad de los Hospitales Rosario y Centenario:

6o.) Que dado el funcionamiento en tan precarias condiciones y con tan poca utilidad para el Rosario, demandando a la Comuna un gasto de $ 30.000 anuales.

Esta Dirección cree de necesidad urgente, que el señor Intendente gestione ante el Honorable Concejo Deliberante, que dicha partida de Treinta mil pesos sea adjudicada en el Presupuesto de Gastos, para el mantenimiento del Hospital de Niños, y que los muebles y útiles que actualmente existen depositados en ese Dispensario, sean trasladados al mencionado Hospital.

Saludo al Señor Intendente con mi consideración más distinguida. —(Fdo.) Dr. Enrique Sant'Angelo, Director General.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

SANTA FE, 8 — Como ya hé informado salió para esa el Ministro de gobierno Sr. González Zinmerman. En la Capital Federal gestionará diversas gestiones en favor de la provincia.

Municipales

Esta tarde se procederá a pagar los haberes de enero a los concejales de esta ciudad.

—Con la recaudación efectuada por multas a los quinieleros, la Intendencia ha resuelto la adquisición de dos ambulancias nuevas para la Asistencia Pública y el arreglo de las que están en funciones.

Secretario del Senado

SANTA FE, 8 — A última hora el interventor federal nombró secretario de la cámara de senadores a A. J. Bernardo Risso, ex juez de es tos tribunales; secretario del juzgado de paz de Vera, a Manuel Díaz, ordenando el traslado del juez de paz de Ceres a Los Quirquinchos nombrando juez de Villa Constitución a Luis Pedro Caffeses.

Por decreto creose el puesto de director de escuela de policía con sueldo mensual de pesos 500

En las gestiones de la municipalidad de Rosario el gobierno dió un decreto modificando a siete metros de ancho el camino a pavimentarse en el tramo de Rosario a Timbues.

En forma alevosa fué herido de 4 puñaladas un director de escuela

EL AUTOR SE ENCUENTRA DETENIDO

El distrito Los Saladillos en el Departamento San Javier, ha sido teatro de un sangriento episodio, en cuyo esclarecimiento hállase empeñada la policía de dicha localidad.

En las últimas horas de la tarde del sábado en circunstancias que el Director de la Escuela Fiscal del pueblo mencionado, don Salvador Sánchez Calvo, se dirijía a efectuar una compra en una casa de comercio céntrica del pueblo, fué atacado y agredido en la vía pública por un ciudadano quien, en forma artera y cobarde, le infirió cuatro puñaladas mortales en el cuerpo. El señor Sánchez Calvo fué atendido de inmediato por un facultativo de San Javier, quién informó que el estado de la víctima es sumamente delicado, siendo imposible que pueda sobrevivir a las graves heridas recibidas.

Antonio Tessi, que es el nombre del heridor, fué detenido momentos después de la consumación del hecho, y al ser interrogado por la policía, guardó un mutismo absoluto, negándose a explicar las causales que le impulsaran a la perpetración del atentado.

Entre las múltiples versiones que circulan al respecto, hay una que es la más aceptable y que sería por cuestiones íntimas entre el victimario y la víctima.

Con todo empeño la policía prosigue las averiguaciones pertinentes a fin de obtener un total esclarecimiento del hecho.

Del mismo se ha dado cuenta al Juez de Instrucción de Santa Fé en turno Dr. Palamedi.

De Villa Constitución

RIBERAS DEL PARANA V. PROVINCIAL

En la disputa de un match amistoso se dieron cita el domingo en el stadium del Riberas del Paraná, las divisiones del círculo privilegiado de éste y el de Provincial de esa ciudad. En el primer período el cuadro visitante demostró su superioridad al cuadro local imponiendo cierto dominio, aprovechado por cierto dada la deficiente actuación del cuadro ribereño que aun no había sentado su habitual juego, teniendo para más suplentes que si bien llenan el puesto lo hacen con poca eficacia, contribuyendo en esta forma que el cuadro visitante pusiera en apremio a los nuestros asi mismo defendieron los colores en forma encomiable, marcando el primer goal de la tarde los rosarinos al faltar un minuto para que terminara este periodo.

La iniciación del segundo período presentó otras alternativas dado al cambio operado en la posición de algunos jugadores ribereños que no actuaban en sus puestos titulares, presentando la lucha otros aspectos, pues ya la decadencia del primer período fué suplantada por un juego más armonioso y movido que los rosarinos visto este ímpetu debieron también salirse de lo normal para conjurar los peligrosos avances locales que en diversas ocasiones pusieron en serio peligro a Machin que atajó admirablemente lo que influyó a que el marcador ribereño no se moviera como lo sabe hacer, pero a los 28 minutos de juego después de varias y peligrosas incursiones ribereñas por la zona peligrosa de los visitantes, Giménez anota el primer punto para su bando, quedando así el match empatado. A partir de este instante las acciones se tornan más movidas incursionando en buena forma ambos cuadros que mantenieron a la recíproca ataques interesantes y que di margen a que se presenciara buen fútbol, pues los rosarinos buenos deportistas así nos demostraron, no habiendo que lamentar acciones criticables. El segundo goal rosarino marcado a los 37" de juego sorprendió al "grone" Trussi en colocación desfavorable para repetir las hazañas a que nos tuviera acostumbrado en sus épocas. La actuación de este incansable deportista y veterano para más, ha sido bastante elocuente y aún habla en su favor la pasta que le ha quedado en recuerdo de sus memorables justas deportivas cuando era el ídolo de la afición local y de la propia ciudad rosarina cuando el elevens privilegiado concurría a las lides del Campeonato de la Liga Rosarina. Los cuadros formaron así: Trussi, Fernández y J. Soressi; Ruíz, Piedrabuena y Castello; Maza, Soressi, García, Giménez y Muriel.

Provincial: Machin, G. Diaz Schemberger; Sarasivar, Sarnari y Crdoba; Dellavedoba, Malacarne, Gaitán, Dellavedoba y E. Díaz. La actuación del referée ha sido muy correcta.

PORVENIR TALLERES V. ATLETICO

La segunda división de Talleres bajó a Empalme donde dirimió supremacias con la de igual categoría del Atlético, perdiendo por dos goales a cero.

VIAJEROS

De Córdoba, señor Luis Polatto, su señora doña Ermelinda Rizzi e hijos Romilda y Héctor.

—De Rosario, el Dr. Juan E. Milich, Jorge Saludas, Ernesto Crecco.

Gestiónase la construcción del canal de Rosario a Victoria

La obra facilitará las comunicaciones entre dichas ciudades y contribuirá al progreso de los departamentos entrerrianos situados en las márgenes del Paraná

El Presidente de la República, doctor Yrigoyen, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al señor Angel R. Piaggio, caracterizado vecino de Victoria (Entre Ríos).

Durante el transcurso de la visita, el señor Piaggio interesó al primer mandatario en el sentido de que se ejecuten a la brevedad posible las obras del canal de Rosario a Victoria, importante trabajo que ha sido proyectado por la Dirección General de Navegación y Puertos, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y aprobado, posteriormente, por el Poder Ejecutivo.

El señor Piaggio expresó al doctor Yrigoyen que la realización del canal a parte de facilitar el transporte de pasajeros y carga entre dichas ciudades, contribuiría al progreso y desarrollo de las actividades de los departamentos entrerrianos de Victoria, Nogoyá, Tala y Gualeguay, constituyendo asimismo un viejo anhelo de las poblaciones situadas en las márgenes del río Paraná.

El visitante hizo saber además al doctor Yrigoyen que numerosos vecinos de la zona afectada por el canal estaban dispuestos a ceder al gobierno las tierras necesarias para la construcción de la obra.

Después de haber escuchado la amplia exposición que les hizo el señor Piaggio, el doctor Yrigoyen expresó que el P. E. dedicaría especial atención al pedido que acababa de hacerle y que oportunamente se impartirían las instrucciones del caso a las dependencias técnicas oficiales, con el objeto de tratar de satisfacer así las legítimas aspiraciones de los habitantes de gran parte del litoral argentino.

CARICATURAS RUSAS

ХОДИТЕ

ОТ ПОПОВ, КСЕНДЗОВ, ПАСТОРОВ, РАВВИНОВ, МУЛЛ-

Uno de los tantos carteles como se muestran en todas las ciudades de Rusia para desacreditar el sentimiento religioso. La figura central representa a un obrero que llama a sus compañeros a luchar contra la influencia de las religiones

El Reformatorio de Menores y Cárcel de Rosario

SANTA FE, 8 — Se sabe que el Fiscal de Estado tiene en su poder el voluminoso sumario levantado a raíz de la investigación a la cárcel y Reformatorio de Menores de Rosario. Nada ha hecho todavía. Es hasta increible, dicen aquí que el gobierno no proceda como corresponde ya que se han constatado hechos delictuosos. ¿Qué se espera? Es necesario que se mande a la cárcel a los que han delinquido sinó se quiere que se diga que se está haciendo todo lo contrario de lo que se prometió en el llano. Hora es que se proceda.

EN LA INTERVENCION FEDERAL

SANTA FE, 8 — Día a día en la Intervención se ven caudillos políticos que pasan a saludar al Señor Interventor Dr. Salas. En estos momentos el doctor Salas está estudiando todo lo que se relaciona con la justicia de Paz lega. El decreto aparecerá pronto dejándola, como en otra he informado, totalmente reorganizada.

Mundo al Día

Terminó el Escrutinio de las Elecciones Nacionales en la Provincia de Buenos Aires

Los Yrigoyenistas se Adjudicaron una Amplia Victoria

ZARATE, 8. — Los radicales obtuvieron en este distrito un rotundo triunfo sobre los conservadores, según rezan las cifras del escrutino:

Radicales	2.299
Conservadores	1.217
Socialistas	296
En blanco	116

VILLARINO, 8. — Con este distrito se dió por finalizado el escrutinio de las elecciones nacionales:

Conservadores	592
Radicales	792
Socialistas	32
En blanco	12

TOTALES

La posición final de los partidos, una vez escrutado el último distrito, que fué Villarino, es la siguiente:

Radicales	172.744
Conservadores	154.249
Socialistas	28.307
En blanco	10.072

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

CASTELLI, 8. — Reanudóse el escrutinio de las elecciones provinciales esta mañana a las 9.50 horas, arojando Castelli este resultado:

Conservadores (D.) 683; (S.) 683 votos.
Radicales (D.) 210; (S.) 206.
Socialistas (D.) 15; (S.) 15.
En blanco (D.) 23; (S.) 23.

CHASCOMUS, 8. — Escrutado este distrito arrojó las cifras siguientes:

Conservadores (D.) 1258; (S.) 1258; (S.) 1250.
Radicales (D.) 782; (S.) 779.
Socialistas (D.) 53; (S.) 51.
Socialistas Independientes (D.—; (S.) 1.
En blanco (D.) 179; (S.) 189.

GUIDO, 8. — En este distrito se impusieron los radicales, en diputados y senadores:

Radicales (D) 207; (S) 219.
Conservadores (D) 147; (S) 145
Socialistas (D) 5; (S) 6 ....
En blanco (D) 18; (S) 19.

DOLORES, 8. — Se escrutó la 5a. sección de Dolores que dió el resultado siguiente:

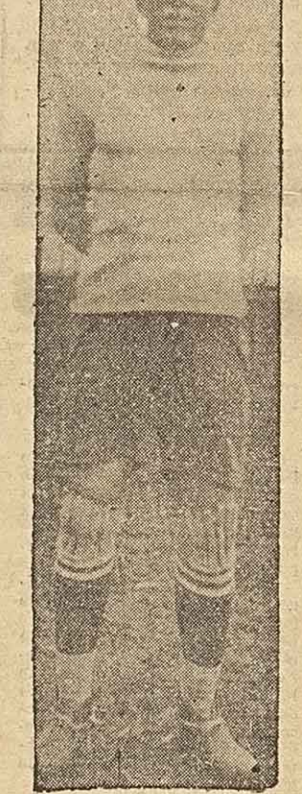
Radicales (D) 1270; (S) 1269.
Conservadores (D) 1157; (S) 1165.
Socialistas (D) 108; (S) 119.
..Conserv. Independientes (D) 0; (S) 43.
Soc. Independientes (S) 1.

GENERAL BELGRANO, 8. — Los radicales se adjudicaron también Dolores, diputados y senadores:

Radicales (D) 832; (S) 833.
Conservadores (D) 734; (S) 738
Socialistas (D) 24; (S) 25.
Soc. Independientes (D) 7.
Conserv. Independientes (D) 7.
En blanco (D) 749; (S) 755.

Spitale, J. Díaz y J. Sosa integrarán el equipo nacional

BUENOS AIRES, 8 — La Comisión de Selección de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-ball aconseja la inclusión de los jugadores rosarinos Spitale, Jerónimo Díaz, Julián Sosa, en el equipo argentino que intervendrá en el campeonato mundial a celebrarse próximamente en la ciudad de Montevideo. Estima la susodicha comisión que los footballers a que hacemos referencia tienen sobradas condiciones para defender con altura los prestigios del futbol argentino en el gran certámen.



GERONIMO DIAZ

Carnera combatirá el 16 de mayo

LOUSVILLE, 8 — Se ha concertado un match de box entre los pugilistas Primo Carnera y Bearcat Wright, a disputarse el 16 de mayo, víspera del Kentucky Derby, una de las carreras más sensacionales de la temporada turfística.

Es obligatoria la cultura física en Rusia

MOSCU, 8 — Ayer empezó con la creación del Ministerio de Cultura Física, la educación física compulsiva de todos los habitantes de la unión de los Soviets, que se cree aumentará la capacidad y creará un tipo superior de obrero.

PAGO A LA POLICIA Y BOMBEROS

En virtud de que no se ha hecho cargo aún de su puesto el contador de la jefatura, el ministerio de Hacienda ha ordenado el pago a los vigilantes y bomberos lo efectue personalmente el Receptor Sr. Cándido S. Lima, por el mes de marzo ppdo.

Toda la mañana de hoy se ha estado trabajando en la receptoria en la preparación del pago aludido, el que empezará a efectuarse en las primeras horas de esta tarde.

Un Pasquin Como Hay Muchos

SANTA FE, 8 — Las reparticiones públicas se han visto visitadas por un pasquín que aparece en Venado Tuerto titulado "La Censura". Paquetes grandes se han remitido. Con lápiz rojo se ha marcado un brulote en el que se ataca al Director de DEMOCRACIA creyendo que por ese solo hecho se hacía simpático a los hombres del gobierno y a otros de la ciudad en que también se le han mandado numeros del citado pasquin. Han fracasado en su intento los que viven arrastrándose como serpiente peligrosas.

Los números le fueron devueltos Con lápiz rojo también se le marcó a la administración que no se suscribían a publicaciones de chantage

Sirva ello de ejemplo a los que creen que en esta época la mentira, el chisme, la calumnia, tiene que triunfar. Es todo lo contrario.

Fué detenido un hijo de Mahatma Gandhi

DANDI, 8 — Los nacionalistas indios que se encuentran dedicados a la extracción de sal del agua del mar para protestar contra la legislación británica han reaccionado ayer en un movimiento para llevar a la India a su completa libertad.

Las autoridades británicas han efectuado sesenta arrestos, entre los que se cuenta un hijo de Mahatma Gandhi. Este, sin embargo, no ha sido molestado.

La embajada de Estados Unidos en Bs. Aires

WASHINGTON, 8 — El comandante Leland Jordan (junior), nuevo agregado naval a la embajada de los Estados Unidos en la Argentina, hizo una visita al encargado de negocios de dicho país, señor Enciso, anunciándole que partirá para Buenos Aires el día 17 de mayo próximo.

En España reina un fuerte temporal

MADRID, 8 — Reina un fuerte temporal en las costas del noreste de España. En El Ferrol hubo que cerrar el puerto a la navegación para evitar accidentes. El huracán destrozó algunas embarcaciones pesqueras.

En La Coruña el temporal también ha causado daños importantes En las costas de Alicante y Valencia, el viento y las tormentas han cambiado por completo el tiempo que hasta hace poco era primaveral

LO DEL CUERPO DE BOMBEROS

SANTA FE, 8 — Se sabe ahora que fué toda una verdadera sublevación la del Cuerpo de Bomberos, de lo que ya informé a DEMOCRACIA. Ahora la calma de sa restablecido. Ha quedado al frente de dicho cuerpo el comisario de órdenes señor Madeo. Se confía que sabrá reorganizar debidamente el cuartel. Es lo que corresponde para que la disciplina, perdida ya, vuelva a impetar.

El proyectado vuelo de México a Buenos Aires

MEXICO, 8 — Sidar inició anoche un vuelo preparatorio del viaje sin etapas de esta capital a Buenos Aires. El aviador espera estar dos noches en el aire, durante las cuales experimentará también el vuelo con instrumentos.

El viaje del gobernador

SANTA FE, 8 — Apenas regrese de Buenos Aires el Ministro de gobierno, saldrá para la Capital Federal el Gobernador Gómez Cello. Se habla que el primer mandatario le concederá audiencia en el día. De manera que será un viaje rápido regresando de inmediato.

Lotería de hoy

CORDOBA

1 -	„	25.000	15225
2 -	„	3.000	16091
3 -	„	1.000	14730
4 -	„	500	7951
5 —	„	500	10428
6 -	„	250	2247
7 -	„	250	9770
8 -	„	250	21949
9 -	„	250	23774
10 -	„	100	1029
11 -	„	100	1891
12 -	„	100	2672
13 -	„	100	5984
14 -	„	100	8687
15 -	„	100	13693
16 -	„	100	7672
17 -	„	100	20651
18 -	„	100	23572
19 -	„	100	25179

Una nota del Departamento del Trabajo

EL DESCANSO DOMINICAL Y EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

El inspector jefe de la oficina del Departamento de Trabajo, señor A. Caggero, ha enviado una nota al jefe de policía señor Rodolfo Goyenechea por intermedio de la cual se hace presente que no se cumple al pie de la letra lo prescripto en la Ley de creación No. 2133. Para tales efectos solicita la cooperación de la Jefatura y de las seccionales dependientes de la misma a fin de hacer cumplir las Leyes de Trabajo, cuya vigilancia y aplicación está encomendada a aquella dependencia.

Las leyes obreras a que nos referimos son las siguientes: 1327 (Descanso dominical); 2124 (Jornada Legal de 8 horas); 9688 (Accidente del trabajo); 11.317 (Trabajo de mujeres y menores) y 11.338 (Prohibitiva del trabajo nocturno en las panaderías).

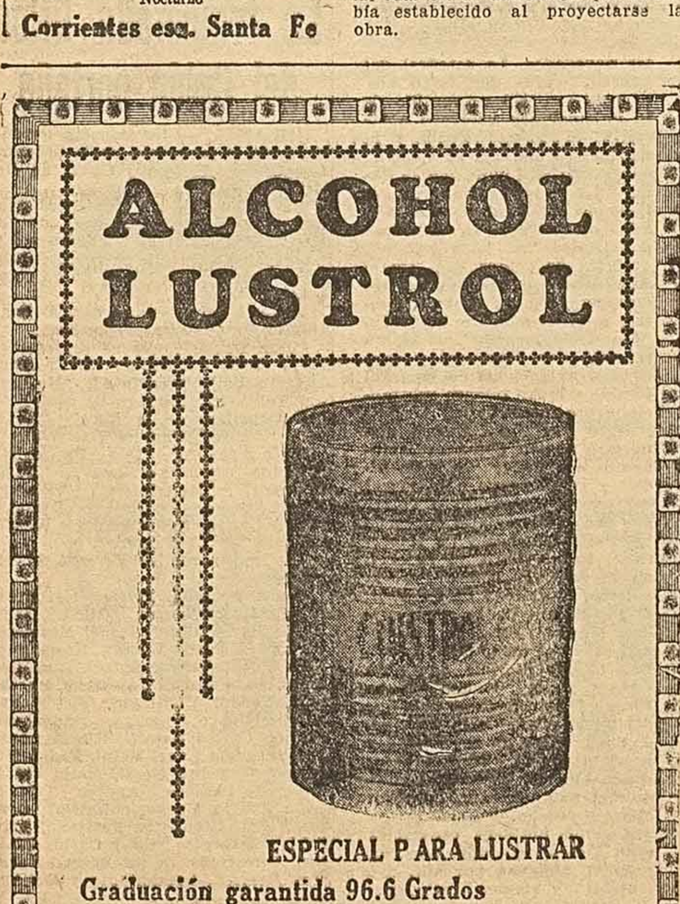
Se ha apercibido a varios empleados seriamente

En razón de las faltas cometidas sin causa justificada por los músicos Carlos Tolosa, Rogelio Velázquez, Juan Lomáscolo, Fernando Le pere, Francisco Rondinelli y Alfonso Scaglione, el jefe de policía, señor Rodolfo Goyenechea resolvió apercibir muy seriamente a los dos últimos y comunicar a los demás que en caso de reincidencia se les dará de baja inmediatamente.

Realizará asamblea general el C. Unión Abastecedores

Han sido citados por nota todos los asociados del Centro Unión Abastecedores invitándoles a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana a las 21 horas en su local social a fin de considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Repetición del pago del doble impuesto. Asuntos varios.

En virtud de la importancia de los asuntos a considerarse, se pide encarecidamente a los socios puntual asistencia.



El presidente de la república de Bolivia

ENCONTRANDOSE DE PASO POR ROSARIO

Se asegura que en el día de mañana arribará a nuestra ciudad, procedente de su país y con rumbo a la Capital Federal, el Exmo. Presidente de la República de Bolivia, señor Siles.

Pocos minutos permanecerá en Rosario el señor Siles, toda vez que el tren Panamericano del F. C. C. A. después de arribar a ésta a las 12.50 horas emprenderá viaje a Buenos Aires a las 13.10, donde debe llegar a las 18 horas.

Sociedad Unión del Magisterio

HOY CONTINUARA LA ASAMBLEA

Para esta tarde a las 17 horas se informa que continuará la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Unión del Magisterio, que se iniciara el sábado y prosiguiera el domingo por la mañana.

Se considerarán asuntos de gran trascendencia para la marcha de la institución, y entre ellos el relativo a la organización del Congreso de la Federación de Maestros de la Provincia, que se realizará en Rosario proximamente.

NUEVO TRANSATLANTICO



El nuevo vapor "Europa", que hará su primer viaje de Hamburgo a Nueva York, subiendo el río Elba acompañado por una escuadrilla de buques remolcadores. Se espera que el "Europa" superará a su compañero el "Bremen", el más rápido de los actuales transatlánticos

Los belgas celebrarán un fausto aniversario

LA FIESTA TENDRA LUGAR HOY

El señor Pablo de Vooght, cónsul de Bélgica en nuestra ciudad, ofrecerá hoy una recepción con motivo de cumplirse el onomástico del Rey Alberto, fiesta que debe alcanzar sin duda alguna brillantes contornos.

A las 21 horas, bajo el auspicio del Comité Patriótico Belga, se llevará a cabo en el Majestic Hotel un banquete para el que han sido invitadas caracterizadas personalidades de la colectividad. Este ágape ha de reunir en simpática camaradería a todos los belgas residentes en Rosario.

El camino pavimentado Rosario-Timbúes

Se informa de fuente autorizada que el P. E. de Santa Fe ya tiene listo el decreto por el que se dispone que el ancho del camino pavimentado entre Rosario y Timbúes sea de siete metros en lugar de seis, tal cual era la dimensión que se había establecido al proyectarse la obra.

Consejo Nacional de Educación

ESCUELAS PARA ADULTOS DE AMBOS SEXOS

El Consejo Nacional de Educación establecerá escuelas para adultos, de varones y mujeres.

Los que por las necesidades de la vida, no han podido adquirir los conocimientos que las condiciones del trabajo actual exigen, hallarán en estas Escuelas Nocturnas la oportunidad de realizar tan necesario y plausible propósito. Los analfabetos recibirán enseñanza que en pocos meses les permitirá dominar la lectura, escritura y cálculo.

La enseñanza es absolutamente gratuita y será dictada por profesores designados e inspeccionados por el H. Consejo Nacional de Educación, otorgándose diplomas de terminación de estudios. Para inscribirse deben concurrir a los siguientes locales: Corrientes 1191, B. Oroño 690, Necochea 1361 y Mitre 1650.

Telegramas detenidos

Frejer, Ramón Romana, Pittaluga y Cía. Ovidio Rosas, David Cupehione, Reverendo Arrichulnaga, Juana Cente Moreno. Ballestrero.

DE CALCHAQUI

Mala impresión ha causado el cambio del Sr. Farías como Director de la Escuela Graduada Provincial. Se considera una venganza política de las que suceden a menudo.

—A epdido del Sr. Abraham Alderete Méndez, conocido y apreciado vecino de Jobson, el Sr. Emilio Brué terrateniente de Kilómetro 213 (F. C. S. F.) ha donado una fracción de terreno de su propiedad con destino a una de las escuelas que en este Departamento ha creado el activo e inteligente vocal del Consejo de Educación Dr. Pedro Rueda. Dicha escuela funcionará en breve según ha prometido el visitador de Escuelas Sr. Juan de Dios Gómez.

—El interventor de la Comuna está en tren de innovaciones benéficas para la población.

Ateneo J. Israelita

Se hace saber a los asociados del Ateneo Juventud Israelita que, a partir de la fecha y hasta el 20 del corriente ha quedado abierta la inscripción para el torneo handicap de ajedrez.

Para la inscripción en el torneo mencionado queda habilitada su secretaría, sita Sarmiento 730, todos los días de 21 a 23 horas.

Quedan invitadas para esta noche las comisiones internas a la sesión preparatoria a efectuarse a las 21 horas.

Facultad de Ciencias Médicas

Se invita a los alumnos regulares a concurrir a la sala Nº 6 del Hospital Nacional del Centenario, antes del sábado, de 10 a 12 horas, con el propósito de inscribirse en comisiones de siete alumnos para iniciar los trabajos prácticos.

Mañana disertará nuevamente el Profesor R. Llopis

"LAS REFORMAS ESCOLARES EN EUROPA"

Como estaba anunciado, ayer, a la tarde dió su conferencia sobre "La reforma escolar austriaca" en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2, bajo el auspicio del Departamento Extensión Universitaria, el distinguido profesor Rodolfo Llopis, quien realiza una extensa gira por los países de América.

Fué interesantísima la disertación del aludido profesor, analizando hasta en sus menores aspectos el tópico de la conferencia.

El nutrido auditorio, que se se había dado cita para escucharle, lo hizo en medio de la mayor atención, dispensándole significativos aplausos.

Para mañana a las 18 horas, se anuncia una nueva conferencia del señor Llopis en el mismo salón, disertando en esta oportunidad sobre el tema "Las reformas escolares en Europa". Este acto ha sido organizado por la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Nº 2.

Museo S. Argentino

LA TRANSMISION DE MAÑANA

De conformidad a la costumbre establecida, mañana ofrecerá una nueva transmisión radiotelefónica, por intermedio de la Broadcasting L. S. I. la institución del epígrafe.

Dicha transmisión se ajustará al siguiente programa:

Del acervo argentino: "La vida en el campo". Lectura. "Psicología y educación del ciego", por el doctor Julio C. Moreno. "Accidentes del trabajo", por el doctor Oscar Rodríguez. Notas teatrales, por Ruy Sloy. Antecedentes históricos precursores de la Constitución Nacional, por el doctor Alberto J. D'hers.

En los entreactos prestarán su concurso la soprano señora Lola Rivarola, quien será acompañada al piano por el profesor César A. Stiattessi.

Realizará un festival el Ejército de Salvación

Esta noche tendrá lugar en el salón de actos de la Federación Agraria Argentina la Gran Demostración Juvenil que presidirá la jefe territorial, comisionada Lucía Booth Hellbergh, hija menor del general y fundador del Ejército de Salvación, D. William Booth, a quien acompañará el traductor mayor Eduardo Palaci.

Dado el entusiasmo reinante, la reunión que nos ocupa debe asumir brillantes relieves.

Regresa a Santa Fe el inspector General de Escuelas

SU PERMANENCIA EN ROSARIO

Acompañado del secretario del Consejo de Educación, ayer realizó una extensa jira por las escuelas fiscales de la tercera sección el Inspector General de Escuelas, señor Carlos Alberto Veronelli.

Estas visitas volvieron a hacerse, a la noche, recogiéndose datos de sumo interés sobre la asistencia e inscripción de alumnos.

Esta tarde se anuncia el regreso a la capital de la provincia de los señores Veronelli y Buonocuore.

DE CARRERAS

NOMBRAMIENTO DE UN COMISARIO

Con todo, de haber causado excelente impresión en este tranquilo vecindario el nombramiento de Juan A. Ríos para titular de la comisaría local, esta corresponsalía creyó oportuno guardar el más deliberado silencio, esperando las resultancias de su actuación para poder juzgarlo de poder asegurar, que en Carreras está bien garantizado el orden, función primordial de la policía consignamos el hecho no sin satisfacción profunda, toda vez que, el comportamiento de los funcionarios anteriores, salvo raras excepciones, dejó mucho que desear.

La supresión de los juegos de azar, principalmente el llamado de las "quinielas", que en estos últimos tiempos habían recrudecido en forma alarmante, son entre otras disposiciones del nuevo comisario, iniciativas que comprometen el agradecimiento de todo el vecindario honesto, cualesquiera sea el color político de los mismos.

No otra cosa podía esperarse del señor Ríos, hombre de condición humilde, pero sin vicios y con un fondo de honestidad poco comunes; y en lo que a fe partidaria se refiere, jamás tuvo la más ligera variante.

Aplaudimos sin reservas la actitud del señor jefe de policía del departamento General López, D. Ricardo Bizzi, pues, nombramientos como estos, recaídos en personas de las cualidades del que nos ocupamos en este comentario, revela que se inspira en los mejores propósitos de mejoramiento colectivo.

SOCIALES

Como estaba anunciado llevóse a efecto en la noche del sábado 5 del corriente, en el salón de la Sociedad Italia, el banquete que el círculo de sus amigos ofreció al Dr. Felipe Mas, con motivo de su próximo enlace.

La demostración no pudo ser más elocuente, poniéndose de relieve, en dicho acto, las múltiples simpatías con que cuenta el distinguido galeno, a pesar del poco tiempo que se encuentra en esta localidad.

Ofreció el ágape el doctor José A. Scovenna en un conceptuoso discurso que tuvo la virtud de conmover al obsequiado, el cual contestó visiblemente emocionado, siendo ambos muy aplaudidos.

A continuación se pronunciaron brindis muy oportunos, resultando muy amena y entretenida la sobremesa que se prolongó algunas horas.

—Ausentóse para la Capital Federal el doctor Felipe Mas, donde contraerá enlace, el día 10 del actual, con la señorita Ofelia Gómez Serrano de la Sociedad porteña.

EN SANTO DOMINGO

La toma del palacio nacional, durante el movimiento revolucionario, que encabezó en la República Dominicana el General Rafael Estrella Ureña, Presidente de dicha República. Fué un movimiento pacífico pero imponente de la ciudadanía dominicana.

Pago sin multas de patentes y contribución directa

El señor Ignacio M. Luque, director general de rentas, conforme a las facultades que le confieren los reglamentos, sigue cobrando sin multa las patentes de negocios establecidos y la contribución directa de años atrasados. Esta medida durará hasta el 15 del corriente mes. Una vez fenecido el plazo aludido se cobrarán las patentes con los recargos que acuerda la ley.

Banco Municipal de Préstamos

De acuerdo a los reglamentos del Banco Municipal de Préstamos, el jueves venidero, a las 13.30 horas, empezará en la casa central de la calle Sarmiento 1366 la subasta pública de objetos pignorados.

Las prendas, que serán rematadas pertenecen a las pólizas de vencimiento que caducaron el 31 de enero.

En cuanto a la renovación de la misma podrá hacerse durante el da misma podrá hacerse durante el día mitirá arreglo de ninguna especie.

Concejo Deliberante

Conforme a lo establecido, esta tarde a las 17.30 horas deberá sesionar el H. Concejo Deliberante. A tal efecto, la secretaría ha enviado ya las citaciones correspondientes a los señores ediles.

Se tratarán, entre otros asuntos de vital importancia, contenidos en el orden del día Nº 7, el que se refiere al proyecto que presentarán varios concejales modificando el anexo "A", inciso único, idem 12 del presupuesto, el pedido de la Refinería Argentina para que no se aumenten los impuestos a la misma y el de la Compañía de Transportes, Talleres y Anexos, que ofrece sus servicios para la confección de boletos de ómnibus.

Pesas y Medidas

Ha sido trasladado a Corrientes el inspector nacional de pesas y medidas, señor Antonio de Fourvel. Este se hallaba adscripto a la oficina local que dirige el señor Torres Astigueta.

Servicio de guardia

En el día de hoy harán servicio de guardia en el departamento de policía los siguientes funcionarios: Comisario de la sección 4a., señor Francisco Espigado y médico Dr. Augusto E. Longhi.

SUBPREFECTURA

Se ha registrado durante el día de ayer en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar.

ENTRARON.— —

Amalfi, italiano con carga general de Buenos Aires.

Aransza Meroi, español con carga general, de Buenos Aires.

Ingeniero Luis Huergo, argentino, a proveerse de combustible de Diamante.

Pampacruz, argentino en lastre de Santa Fe.

Platense, argentino en lastre de Montevideo

Rasay, británico en lastre de Buenos Aires

SALIERON.—

Cubano, noruego a completar carga a Santa Fe.

Tuklastan, británico, con cereales para Buenos Aires.

Total de Buques en el puerto, 29 en el muelle, 19; en la rada exterior, 9 y en la interior, 1'

Altura del agua: 5.47 metros.

UNA BUENA DISPOSICION DEL F. C. C. C.

Una medida de todo punto elogiosa es la que acaba de adoptar la empresa del Ferrocarril Central Córdoba con respecto al 5º. Concurso Regional de Maíces y Algodones que se realizará en Santiago del Estero, hasta el 5 de julio próximo.

La empresa ha resuelto transportar gratuitamente las muestras con peso mínimo de 10 kilos cada una que se despachen de Estaciones de la línea del F. C. C. C. con destino al certámen de referencia, el cual a juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, alcanzará destacadas proporciones.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. Jaime Mc. Guire, a cargo interinamente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por EMETERIO FLORES contra la CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES, se ha declarado rebelde a la parte demandada por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término que fué emplazada, ordenándose se publiquen edictos acusando la rebeldía, por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. También se cita de remate a la institución demandada para que dentro del término de tres días contados desde el vencimiento del emplazamiento oponga las excepciones que determina el art. 924 del C. de Procedimientos, bajo apercibimiento de llevarse la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga pago de la suma reclamada sus intereses y costas.

Secretaría, Abril 3 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 1779 Ab. 7-11

Por disposición del Señor Juez de la Tercera Nominación, Dr. Mario M. Chiodin, notifico a don MICHELE (Miguel) DEFEUDIS, sus herederos o quien sus derecho represente, que en el juicio que les sigue el Banco de Italia y Río de la Plata sobre consignación en pago de una suma de dinero, el veintisiete del pasado Marzo, ha recaído sentencia, cuya parte parte dispositiva dice: Resuelvo. Declarar válido el pago por consignación que hace el Banco de Italia y Río de la Plata a favor de don Miguel o Michele Defeudis, sus herederos, o quién sus derechos represente, de la suma de un mil trescientos cincuenta y nueve pesos cuarenta centavos moneda nacional como saldo de la cuenta en Caja de ahorros efectuada por el nombrado Defeudis en la institución de crédito actora, según libreta número treinta y un mil seiscientos noventa y siete. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese esta resolución, en los diarios ya designados, por edictos que se publicarán durante el término de cinco días".

Rosario, Abril 7 de 1930. — José Mendoza, secretario

No. 1781 Ab. 7-11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO y PLANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 21 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1780. Ab. 7 Myo. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don JOSE ARIAS o propietario desconocidos que en los autos sobre cobro de impuestos seguidos en su contra por la COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA, se ha dictado con fecha cuatro del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Se resuelve llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor ejecutante se haga pago integro del capital adeudado, con sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Garo y Procurador Segarra en las sumas de treinta y veinte pesos nacionales respectivamente que serán abonados por quien corresponda. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicaran durante cinnco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: F. Parera Denis.

Secretaría II, Rosario, Abril 7 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 1782 Ab. 8-12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección de la ciudad del Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don AUGUSTO LONGHI contra don REMIGIO ALSINA y doctor ANTONIO F. CAFFERATA, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos al demandado Remigio Alsina que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Procedimientos), cópiese y repóngase. Regulo en sesenta pesos los honorarios del doctor Juan Luis Hourcade. Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 4 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1784 Ab. 8-12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MOLTENI y LUCIA MAGGI DE MOLTENI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1783 Ab. 8 Myo. 8

CINEMATOGRAFIA

GLORIA SWANSON REAPARECE EN EL FILM SONORO "AMOR QUE PECA"

Será estrenado mañana en el Palace Theatre

REPARTO

Marión Donnell	GLORIA SWANSON
Jack Merril	Robert Ames
Héctor Férguson	Purnell Pratt
Fuller	Henry B. Walthall
Jackie	Wally Albright
John Merrick	William Holden
Miss Petter	Blanche Friderick
Catherine Flip Merrick	Hay Hasmond
Mrs. Ferguson	Mary Forbes
Blanche	Marcella Corday

ARGUMENTO

Marión Donnell gana su vida como secretaria de Héctor Ferguson, abogado de una importante corporación comercial de Chicago. Un día interrumpe ella el ritmo de su trabajo para huir, a impulsos de un amor, con Jack Merrick el hombre que supo seducirla. Al tercer día de su unión cón aquella Jack, que se halla resuelto a casarse con la jóven, oye de labios de su padre, John Merrick, persona de elevada posición social y económica, algunas frases relacionadas con lo que ha hecho. John pide a su hijo que no adelante la preparación de su boda, puesto que debe unirse con una mujer de su condición social. Las insistentes solicitaciones terminan por convencer a quién las escucha. Triunfante en su propósito, John, ha conseguido su primer fin, esto es, alejar a ambos de todo compromiso, para luego, por su parte, convenir el matrimonio de Jack con "Flip" Carson, una muchacha de la misma sociedad de él.

Afectada por la actitud tan inesperada como poco noble de Jack quien se ha sometido a los arreglos del padre, Marión se aleja de pronto.

De todo ésto ha transcurrido un año y medio, y ya vemos a Marión, madre de un niño viviendo en un modesto departamento. Su existencia la sostiene mediante el trabajo que nuevamente ejerce al lado de Ferguson. Siempre ha rehuido Marión la idea de buscar ayuda del que fuera su amante, quién ignora el nacimiento de la criatura. Más en cierto momento, Marión lee la noticia del casamiento de Jack con "Flip" Carson, en Francia, y determina reclamar amparo del viejo Merrick, ahora entregado al ordenamiento de algunas cosas para salir rumbo a Europa donde la esposa de Jack, ha sido víctima de heridas graves en un accidente automovilístico.

A pesar de los ruegos que Marión le hace, Merrick se desatiende de los mismos. La infortunada madre viéndose en tal forma rechazada cae víctima de una afección nerviosa ante la cual Ferguson se apresura a aconsejar a su empleada a que se tome unas vacaciones en el campo. Aparentemente Ferguson no revela en su bondad más que un simple deseo de ver restablecida a la jóven pero bien pronto se adivina en ese hombre un interés mucho más hondo, que se refleja en su rostro, cuando Marión acepta el designio del abogado.

Tres años y medio después la posición conómica de Marión destaca aspectos más favorables. Instalada en un lujoso departamento, desenvuelve sin los apremios de otras horas. Aguarda ella la llegada de Ferguson, quién habrá de ir en su busca para llevarla a la Opera, y acontece que en vez de recibir la presencia de Ferguson, se le envía la noticia de que ese hombre se encuentra moribundo.

La esposa de Ferguson llama a su lado a Marión. Cuando las dos mujeres están junto al lecho del enfermo, éste confiesa su buen cariño por la empleada, Marión, ante las frases que oye, solo atina a tomar una mano de la señora Ferguson y la apoya en otra del esposo. Ferguson muere así creyendo que tiene a Marión en su postrer abrazo.

El abogado deja medio millón de dólares a la jóven, la que rehusa aceptar esa fortuna por temor a que al saberse, produzca un escándalo con la consiguiente gravitación moral para su hijo.

Marión llama a Jack Merrick para que el niño pueda gozar de la protección del nombre del padre, nombre que le corresponde. La madre teme por su parte que los Merrick traten de apoderarse del niño, si bién semejante temor queda bien pronto destruído. Jackie, en un descuido penetra en la habitación en que se hallan sus padres. Jack al verlo, se llena de alegría al conocerlo.

Empecinado y terco, el viejo Merrick, termina por amenazar a Marión manifestando que le separará de la criatura por medio de la ley. En ésta lucha de sentimientos hondos y sentimientos humanos, la mujer seducida obliga a Jack a declarar su amor por ella, resolviendo los dos huir a la mañana siguiente en compañía del vástago.

Los Merrick padre e hijo, dado el cariz que han tomado las cosas sostienen un incidente al tiempo en que Marión, prestamente, dispone las cosas para él viaje. "Flip" Merrick por ol que vá a suceder y en su deseo de evitarlo procura una visita de Marión, ésta, conmovida se esfuerza por decirle a aquella que no ama a Jack. Mientras "Flip" juega en su habitación con Jackie, llega Jack al que luego Marión convence de que su deber es el de permanecer al lado de su esposa herida. Y la madre sacrificando la posición de su hijo, lo más caro de su vida, le envia a Jackie.

Tiempo después en Nueva York los Merrick, padre e hijo y nieto, se hospedan en un hotel para emprender viaje a Europa.

Hace un año que falleció "Flip". Mientras el jóven Merrick dicta una carta por teléfono a la dactilógrafa del hotel, reconoce en la voz de ella a Marión. Jack corre a su lado y a partir de ése encuentro, los dos quedan unidos para siempre.

Película de ambiente circense es "Curvas peligrosas"

"Curvas peligrosas", película de la Paramount, será estrenada en el Cine Córdoba el sábado 12 del corriente, enfoca la vida de los artistas de circo en la ficción y en la realidad. Los odios y amores fingidos de la farsa suelen prolongarse más allá del tabladillo o de la pista de arena, proyectándose sobre la vida real de los seres encargados de animar y dar vida a los entes de la ficción.

Mezcla de drama y de comedia de ficción y de realidad, la película que nos ocupa combina hábilmente estos elementos, sin complicaciones pirandellianas. Ante todo se ha querido hacer una producción amable, con sus ribetes emotivos y tonalidades sentimentales. Las risas y las lágrimas de la farsa repetidas en la realidad de los comediantes.

Los papeles de mayor responsabilidad de "Curvas peligrosas" están a cargo de la inquieta y popularísima Clara Bow y Richard Arlen, quienes realizan una labor meritoria. También intervienen en el reparto Kay Francis y un núcleo de buenos artistas. La dirección de la película ha estado a cargo de Lothar Mendes.

Juicios de empresarios norteamericanos sobre "El espía rojo", la gran extraordinaria U. F. A. que estrena el Cine Córdoba el jueves 10 de abril

El periódico profesional norteamericano "Exhibiters Herald" publica una serie de interesantes opiniones de empresarios de cinematógrafos de los Estados Unidos sobre la película de Fritz Lan "El espía rojo".

Un empresario de Nevada declara que los temores de que la película no resultara adecuada para el gusto americano quedaron rápidamente disipados. "El espía rojo" es una película excelente que despierta en grado poco común el interés del público y aun cuando poco amigo de hacer propaganda en favor de producciones extranjeras se encontraba en el caso de hacer una excepción.

En Gaceta del Norte el éxito no ha sido menos decisivo, a juzgar por la carta de un empresario de la región. Otro empresario de Columbia-City, Indiana, declara que la película le parece perfecta, tanto desde el punto de vista técnico, como en su decorado y en su parte interpretativa.

La pretensión tantas veces emitida por los círculos profesionales, norteamericanos de que las películas alemanas no podrían nunca gustar en las pequeñas ciudades de provincias norteamericanas, acaba de sufrir con "El espía rojo" un elocuente mentís.

El viernes será estrenado en el Empire el film sonoro Paramount "El Angel Pecador"

Una gran pelicula romantica

La Paramount ofrece a los fanáticos del cine otro gran film romántico, sugestivo en grado sumo y del mismo palpitante interés de las películas admirables a que esa editora nos tiene acostumbrados. Se trata de la comedia dramática, intitulada, "El Angel Pecador", que interpretan los dos populares amantes de la pantalla, Nancy Carrol y Gary Cooper.

Nancy Carrol posee una de las más encantadoras personalidades de la cinematografía contemporánea. Lo tiene todo, gracia, belleza y talento artístico. Su sola presencia constituye el encanto de una película. A su vez el joven artista de la Paramount, Gary Cooper, despierta tal simpatía y admiración, que puede decirse que un film donde él aparezca ha de ser un éxito verdadero. Cooper nos ha demostrado su talento en muchas películas, pero en ninguna lo hemos visto tan acertado como en "El Angel Pecador".

Completando una acertada trilogía, secunda a los dos principales intérpretes de la obra el joven y ya famoso actor de la Paramount, Paul Lukas, conocido por el nombre de "John Barrymore de Hungría", el cual triunfa una vez más en su caracterización en la película "El Angel Pecador".

La nueva película de la Paramount es la tierna historia de amor de un muchacho tímido y honrado, enamorado de una muchacha alegre, coqueta y encantadora. Una historia patética y emocionante que se destaca sobre las luces de engaño y artificio del deslumbrados Broadway.

"El Angel Pecador" es una película que interesará a todos los públicos. Además de poseer el atractivo que le imparten los artistas, contiene una historia que lo mismo interesa al que sólo busca en el cine un momento de diversión, como al que acostumbra a meditar los asuntos morales y los temas estéticos que le ofrecen las películas.

Este es el secreto del grandioso éxito que "El Angel Pecador" ha alcanzado, no solamente en Nueva York, sino en otras ciudades de los Estados Unidos.

El argumento de "El Angel Pecador" se debe a la pluma del famoso cuentista Dana Burnet tan conocido de los lectores de magazines norteamericanos. La adaptación cinematográfica es obra de Howard Estabrook y Albert Shelby Le Vino, conocidos cineastras de la Paramount. De la direción de la película se encargó Richard Wallace, el célebre director de "Mc Fadden's Flats y The Butter and Egg Man," quien, con "El Angel Pecador", entra a formar parte del núcleo de grandes directores que posee la Paramount en sus estudios.

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Córdoba 1284.

Hoy tarde y noche dos últimas exhibiciones de la espléndida opereta sonora con música de Strauss, "Casados en Hollywood", con J. Harold Murray, y Norma Terris.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 2. 1o. "Noticiario número 14" con discursos de Briand y Stresseman. 2c. "Casados en Hollywood".

Mañana vea y oiga a Gloria Swanson, en "Amor que peca". Dos bellas romanzas cantadas por la insuperable estrella. Primera extraordinaria sonora Artistas Unidos.

Domingo "El submarino", un film dedicado a los héroes anónimos del mar. Un gran film sonoro con Jack Holt, Dorothy Revier y Ralph Graves.

Semana próxima, el film más espectacular del año. "El rey de los reyes". La vida y la doctrina del maestro de maestros, en sucesión de imágenes maravillosas. Con 530 actores y 4.800 "extras". Suprema por su asunto! Gigantesca por su ejecución!

CINE BELGRANO. — Orquesta típica Los 7 Ases.

Matinée a las 14.30 $ 0.30. "Alarma", 8 actos por Brigette Helm; "Callecita de mi barrio", 7 actos por Monte Blue, "Cuidado jovencita", 7 actos por Dorothy Mc. Kaill.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Cow boy de camelo", cómica. "Reims", un acto, tecnicolor. "Presente mi capitán", estreno Rialto en 7 actos por Tom Kennedy.

Noche a las 21 $ 0.50. "Cow boy de camelo", "Callecita de mi barrio", "Presente mi capitán", "Reims", "Cuidado jovencita".

Mañana gran día cómico.

CINE SAN MARTIN. — A las 14.30. Platea $ 0.30. "La tragedia de un hombre", 8 actos por Anita Dorris. "Ojo de agua", seis actos por Harry Cary. "El lago de fuego", 8 actos, por Malcolm Mac Gregor.

A las 17.45. Platea $ 0.80. "La copa de cristal", 8 actos por Dorothy Mac Kaill. En escena gran éxito, "Otro que tire... y pegue". Por la compañía.

A las 21. Platea $ 0.80. "El lago de fuego", 8 actos por Pauline Garon. "La copa de cristal", 8 actos por Dorothy Mac Kaill. En escena, gran éxito "Otro que tire... y pegue". por la compañía Panigazzi.

EMPIRE THEATRE. — Completa tarde y noche pesos 1.50.

A las 17. "Ladrón de corazones" comedia por Greta Nissen y Normand Kerry.

A las 18. "Bohemios", extraordinario film sonoro cantado e interpretado por Laura La Plante.

Noche a las 21.30. "Noticiario", "Furor pesquero", dibujos cómicos sonoros. "Bohemios".

Viernes Paramount presenta a Nancy Carroll, Gary Cooper y Paul Lukas, en la hermosa super producción sonora "El ángel pecador" soberbia comedia social.

CINE CORDOBA — Sección 1a. a las 17.15 y noche a las 21.15, "El correo aéreo", notable estreno por Blanche Mehaffey.

Segunda sección a las 18.15 y noche a las 22.30. "La fama de Broadway" estreno cómico. "Por su trono y por su rey" soberbio estreno por Edna Purviance y Jean Dax. Completa tarde y noche $ 0.60.

Mañana día Córdoba, con "El hombre de la máscara de hierro" la más grande creación de Douglas Fairbanks.

Jueves "El espía rojo", extraordinaria producción U. F. A. por Willy Fristch.

CINE CAPITOL. — Films sonoros.

Hoy familiar y noche continúa el éxito de ma maravillosa producción sonora M. G. M. "La orquídea salvaje", por la gran actriz Greta Garbo y secundada por Lewis Stone y Niles Asther.

Matinée de 2 a 6 $ 0.30. "Matrimonio de prueba", por Norman Kerry. "La dama errante", por Lewis Stone. "La danza del amor", por Marcela Albani.

Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea pesos 1. "Variedades sonoras". "La orquídea salvaje" por Greta Garbo.

Noche 1a. sección a las 21 (muda) $ 0.20 "La danza del amor".

Jueves: "Casados en Hollywood".

TEATROS

TEATRO ODEON — Compañía Alberto Vacarezza: Familiar y primera: "El conventillo de la paloma", segunda "La sangre de la guitarras"; tercera, "La obra noche en los corrales".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata: Familiar y tercera: "Noiatri y zeneixe semmo cosci"; primera, "Las mujeres de San Roque"; segunda, "Los caballeros del altillo".

REAL TEATRO. — Compañía de grandes revistas: Primera sección simple: "La revista sonora"; segunda doble: "La revista sonora y "Aquí se ve la gente".

TEATRO LA BOLSA. — Compañía de comedias y sainetes Mancini-Vargas. Familiar y tercera: "Por fin un varoncito". Primera: "Mamá está cabrera", segunda "La vasca Soledad".

SAN MARTIN — Compañía de revistas Felipe Panigazzi. Familiar y noche: "Otro que tire y pegue".

LA ESCENA

Una acertada interpretación de Arata

En la segunda sección de la noche, la compañía de Luis Arata, en el Teatro La Comedia, puso en escena "Noiatri i zeneixe semmo cosci", comedia de Weisbach y Doblas, cuyo anuncio tuvo la virtud de atraer a numeroso público, que ocupó totalmente las plateas, y gran parte de los palcos.

"Noiatri i zeneixe semmo cosci" es una producción que ya conociera nuestro público en la anterior temporada de Arata en La Comedia, de ahí que esa fuera su mejor reclame, pues al ser presentada por vez primera en Rosario, causó muy buena impresión. Digamos, haciendo honor a la verdad, que como casi todas las obras que este pone en escena, el popular actor, "Noiatri i zeneixe semmo cosci", se presta especialmente para su lucimiento exclusivo: sin embargo, cabe reconocer que todos los artistas se desempeñaron con acierto y que Córdoba Gangloff y Etulain, hicieron buen papel.

De Arata resulta casi innecesario hacer comentarios: Su rol de Bepo, un genovés chapado a la antigua, fué desempeñado con toda propiedad; de ahí que al bajarse el telón, finalizado el espectáculo, el público le prodigara una merecida y cálida ovación.

"Noiatri i zeneixe semmo cosci" ("Nosotros los genoveses somos así") será puesto en escena esta tarde en sección familiar y esta noche en tercera.

LA REVISTA DEL SAN MARTIN

Ayer tarde la compañía de Revistas que bajo la dirección de Panigazzi actúa en el San Martín, puso en escena: "Otro que tire y pegue" revista festiva que el público recibió con agrado en virtud de tratarse de una producción donde no se ha pretendido hacer arte sino divertir al auditorio. Tal cosa la consiguen ampliamente las bataclanas aunque se nota cierta tendencia manifiesta a explotar el chiste de doble sentido, que solo halaga el oído de cierta clase de público.

Los cuadros de la revista, son variados e interesantes, destacándose "El juguete de París" que fué muy aplaudido por la habilidad con que la llevaran a cabo la Tolsá y las chicas del coro.

Panigazzi tuvo salidas felices y lo aplaudieron bastante; prueba evidente de las simpatías de que goza el citado actor entre el público habitué a la sala del San Martín.

"Otro que tire y pegue" será puesta nuevamente en escena esta tarde y noche.

CIRCOS

HERMANOS RIVERO

Esta noche los hermanos Rivero que con creciente éxito actúan en Barrio Arroyito, realizarán su acostumbrada función nocturna con un programa variado e interesante en el que anuncian el debut de varios números procedentes de la Capital Federal.

La empresa del citado circo no escatima esfuerzo para brindar a los habitues a su carpa, continuas variedades que el público recibe con agrado respondiendo a tal esfuerzo con su continuo favor hacia los citados artistas.

La compañía de comedias y sainetes que trabaja en la segunda parte del programa, pondrá en escena, el drama gauchesco titulado "Juan Moreyra" La función como de costumbre dará comienzo a las 21 y 15 horas.

EXCELSIOR

En Barrio Echesortu y en el mismo local que ocuparan no hace mucho los Rivero(actúan desde hace breves días los artistas del Circo Excelsior, entre los cuales se hallan algunos números de positivos méritos, que el público ha recibido con agrado.

El tony Pototo, que cuenta en dicho barrio, con muchas simpatías es uno de los artistas quu atrae, a mayor cantidad de público, siendo muy festejado por la gente menuda que aplaude sus chistes y pullas.

El malabarista Alves Luistre y el ciclista excéntrico Paludetti a quienes el público del Barrio también conoce, actúan con acierto.

Esta noche el Excelsior como de costumbre dará función a las 21 horas con un programa extenso y variado.

El debut de esta noche en el Real Teatro

La compañía argentina de revistas, su programa y elenco

Esta noche hará su presentacin al público rosarino, en la sala del Real Teatro, la compañía Argentina de Revistas de gran espectáculo. El nombre de los integrantes del elenco permite apreciar a simple vista que se trata de un conjunto homogéneo, y que si bien tendrán que explotar un género demasiado trillado en Rosario, como lo es el revisteril, tienen en cambio en su haber la ventaja de ser artistas que desde tiempo atrás lo vienen explotando con gran éxito en la Capital Federal. Por otra parte las primeras figuras se han hecho cartel, a través de múltiples campañas en los escenarios, siendo muchos de estos viejos conocidos de nuestro público.

DORITA LLORET

No es aventurado en consecuencia asegurar que el soberano ha de recibir bien a la compañía Argentina de Revistas, que hará su debut con las siguientes revistas que irán en las secciones de la noche: "La Revista Sonora", que irá en primera y tercera sección nocturna y en segunda, "Aquí se ríe la gente".

El elenco de la compañía argentina de revistas está formado por Dorita Lloret, en carácter de vedette absoluta, por Suárez, primer actor cómico y Teresa Vivian y Luz Supervian en carácter de tiples.

Entre las demás figuras destacadas del elenco citaremos a Raúl Bacot, bailarín excéntrico y Raymond Sososff bailarín clásico.

La primera ballarina será Oterito de Naya y la cancionista Juanita Farías.

Como puede verse al elenco no le faltan primeras figuras, y cuanto al conjunto de bataclanas que componen el coro, exceden de veinte. En nuestra edición de mañana pondremos al público al tanto de este debut, que ha hecho abrigar al empresario del Real Teatro halagüeñas esperanzas sobre el éxito de la temporada que realizará en esta la compañía Argentina de Revistas de gran espectáculo.

CHISMES

Se dice por ahí que:

La empresa de un teatro local adeuda al propietario del mismo en concepto de alquileres, seis mil pesos.

* * *

que en ese asunto nada tiene que ver el sector de la prensa local.

* * *

que en el Cine Teatro La Bolsa son muchas las personas que se quejan del trato de un señor Berizzo, que parece atacado de neurastenia en último grado.

* * *

que los del Real, trabajando a precios populares esperan tener un lleno completo.

* * *

que Arata, ha obtenido un significativo éxito en la interpretación de "Nosotros los genoveses somos así" (en castellano)

* * *

que anoche en la función de Arata estaban presentes, los artistas de la compañía Montero Aparicio, algunos del elenco de la Mancini-Vargas y otros tantos del Circo Rivero y Excelsior.

* * *

que eso prueba que el hombre cuentacon simpatías y que algunos van a recibir de paso lecciones.

* * *

Vacarezza, emigra de Rosario el veinte del corriente mes.

Orar Para Reincidir

Entre que termina una temporada teatral, y comienza la otra, en el ambiente de la metrópolis, todos los años, se produce el mismo fenómeno: una crisis de contrición artística colectiva con la consabida jeremíada y el consabido arrepentimiento. La pausa que durante el calor intenso se da nuestro teatro, obliga, según parece, a los cómicos y a los autores, a realizar lo que por falta de tiempo o de capacidad no realizan a lo largo de todas las temporadas. Vale decir: pensar un poco. No digamos pensar o pensar mucho. No. Un poquito, nada más. A fin de año, con el balance de las entradas y las salidas, se hace, también, un balance literario y espiritual. Y mientras el balance económico arroja siempre un superavit, el balance artístico arroja, por el contrario, siempre cada vez más, un déficit irreparable. Entonces, viene lo lindo: el arrepentimiento y la contrición. Comienza el reportaje de práctica con vistas al saneamiento y a la elevación moral de las tablas. El que más, el que menos, autor o actor, promete seriamente corregirse. Hasta regenerarse. Abandonar el teatro frívolo por el teatro espeso. O el género de retaguardia por el de vanguardia. El autor de "El casamiento de Chichilo", amenaza con escribir una pieza del tipo "Los malos pastores" y el asesino de "Cinco por ocho cuarenta: te espero en la lechería", declara no reincidir más en el mismo crímen. Mientras el calor dura, la imaginación de la gente de teatro, bajo la presión del termómetro, se eleva prodigiosamente y nos anuncia una temporada de arte, de pureza y de renovación.

Luego, con el descenso de la temperatura, se reabren los teatros y empieza la función de todos los años. Salen a luz las novedades. La catedral del género chico que cerró sus puertas con "El conventillo de la Paloma" las vuelve a abrir con el mismo conventillo y la misma paloma. En el "Apolo" se estrena una obra que se llama "La culpa la tiene el gallego de enfrente" y en el Cómico otra filigrana que lleva por título: "Al buen lechón", (fábrica de embutidos). En el Argentino, en cambio en los entreactos de un drama maestro, indecorosamente mutilado, "Fin de la jornada", se bailan tangos con esguinces y quebradas, bajo la luz de un farol torcido y entre telones substancialmente futuristas.

Hace mucho tiempo que nuestro teatro desea ardientemente abandonar "la mala vida" y reintegrarse a la moral del teatro extranjero o volver por sus fueros de la época de Florencio Sánchez y de Roberto J. Payró. Pero, el arancel, no lo deja. El compadrito, la paloma, el gallego de enfrente, el napolitano de la otra cuadra, Mustafá, etc., etc., lo tienen atado al carro de la taquilla. Entre escribir una obra seria y ganar lo que ganaba Florencio Sánchez que más que del teatro vivía de la mendicidad y escribir un esperpento y percibir por él cien mil pesos como Alberto Vaccareza, cualquiera, naturalmente, opta por el mamarracho.

Cuando nuestros escenarios eran ricos en obras, nuestros autores, andaban por allí, melenudos y rotosos, mendigando un café con leche para matarse el apetito, ahora se invirtieron los factores y mientras nuestros autores andan derramando plata por todos los bolsillos, nuestros escenarios estiran piadosamente la mano hacia los teatros europeos mendigando una migaja de talento para matarle el hambre espiritual al público de América.

La temporada lírica del Colón porteño

MILAN, 5. — La empresa Ferone concertó el programa de la próxima temporada del teatro Colón de Bs. Aires.

Se ejecutarán las siguientes óperas nuevas: "Lo straniero", de Tiggetti; "Sutko" de Korsawov y "Amaya" de Guridi. Se representará además una ópera nueva de un compositor argentino.

El resto del programa estarán constituído por las siguientes obras:

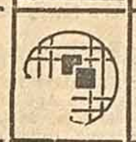
"Don Carlos", que se representará la noche del debut; "Il Trovatore", "Aída", "Traviata", "Guillermo Tell", "Il Barbero di Siviglia", "El Caballero de la Rosa", "Louise", "Andrea Chenier", "Wally", "Elivir d'Amore", "Don Pasquale", "Mignon", "Kowautclima", "Boris Godunoff", "Mefistófele", "Walkyria", "Crepúsculo de los Dioses", "Tosca", "La Faniulla del West", "Manón" y "El Matrero".

El elenco completo será el siguiente:

Luisa Bertana, María Castagna, Angélica Crawcenko, Gilda Dalla Rizza, María Llacer, Isabel Marengo, Claudia Muzzio, Martha Nespoulus, Nina Pauli, Aurora Retori, Lina Romelli, Hina Spani, Salvatore Maccaloni, Feodor Challapin, Víctor Damiani, Isidoro Fogoaga, Benvenuto Franci, Carlos Galeffi, Giorgi Lanskoj, Giácomo Lauri Volpi, Pedro Mirassou, Giuseppe Nessi, Mello Palai, Tancredo Passero, Andrés Teruet, León Poncio, Gregorio Raisoff, Carlos Sabat, Giusseppe Fatriano, Tito Schipa, Georgio Thill y Carlos Walter. Directores de orquesta, maestros Panizza, Paolantonio y De Angelis.



VIDA SOCIAL



Mentiras Sociales

Vd. por acá, precisamente iba a su casa a visitarla.

DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Elvira Castelli de Alfonso, Elisa V. de Araya, Silvia Rodríguez Bernal de Bárbaro, Rosa Castagnino de Carrasco, Adela Echesortu de Casas, Sofía Ledesma Arocena de Casas, María Luisa Raffo de Cassarino, Elena Alabern de Fábrega, Emma Guesalaga de Frutos, Adelina B. de Giraldes, Adelaida González de Guesalaga, María Elena Ferrando de Kutting, Angela Henry de Premoli, Luisa Laflor de Razori, María Esther Casas de Schlieper, Laura Carbonell de Schmidt, Emma Rivarola de Windels, Josefa Arijón de Zinny, Clara A. Schmit de Garavano, y señoritas: Zulema Diez de Andino, Rosa y Sara Mac, María Luisa Stodart, Mercedes y María Inés Alfonso, Regina C. de Velasco, María Esilda y María Elena Baglietto, Elena Giraldes, Celia y Angelita Guesalaga, Beatriz Premoli, Elvira Aída y Zulema Schmit, Guillermina Windels, Raquel, Susana y Lucrecia Zinny.

Carnet Social

ABRIL

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 22

Colecta del Día del Kilo, a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

DIA 23

Continuación de la colecta a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

EN HONOR DE LA Sra. DE TELLERIA—

En el Santuario de Santa Teresita del Niño Jesús, situada en la calle Avda. Pellegrini 1535, tuvo lugar esta mañana, una solemne misa dispuesta por la Comisión Pro Templo de Nuestra Señora del Carmen y Santuario de Santa Teresita, en honor de su pro tesorera señora Tránsito Ricardone de Tellería, con motivo de ausentarse en viaje de placer a Europa.

El homenaje que anunciamos constituyó una elocuente demostración de simpatías y afectos, los que ha sabido captarse la homenajeada, en el desempeño de sus funciones en las diversas sociedades benéficas, en las que ha dejado siempre la huella de su inteligente iniciativa y actividad.

Las naves del templo aludido, se vieron esta mañana sumamente concurridas por las numerosas amistades de la homenajeada.

Señorita Blanca Martinez Morón



En plena juventud, cuando solo le alentaban hermosas ilusiones las ansias de vivir, se ha producido el deceso de la señorita Blanca Martínez Morón, en la ciudad de Córdoba, en donde sus familiares pertenecen a una vieja y tradicional familia.

A los veinte años, rodeada de la estimación y afecto de todas las que llegaron a tratarle y conocerle, que disputaron sus más cálidos sentimientos, granjeados por la afabilidad de su carácter que cautiva y la generosidad de sus sentimientos que provocaba admiracin, desaparece la señorita Martínez Morón, dejando entre los suyos y entre sus amistades, el recuerdo imborrable de su efímera existencia, en la que pusiera de relieve su dedicación al hogar del que hiciera un epostolado.

El deceso de la señorita Martínez Morón, enluta a conocidas familias de nuestra sociedad, entre otras las de Morón Alcain, Martínez, Soria, Juárez Martínez, Pueyrredón Martínez, etc. El sepelio de sus restos que se efectuó ayer en la necrópolis de San Jerónimo, dió margen a que se pusiera de manifiesto el pesar producido con motivo de tan irreparable pérdida.

DIA DEL KILO.—

Continúan los preparativos para la realización de la colec'a que se efectuará los días 22 y 23 del corriente, auspiciada por la Sociedad de Damas de Caridad a total beneficio del Hospicio de Huérfanos, institución que tan señalados servicios presta a la clase humilde en nuestra ciudad.

Numerosas comisiones de damas, señoritas y caballeros, recorren los barrios más alejados de nuestra ciudad, en procura del obolo de todas las clases sociales y que han de contribuir al sostenimiento de la institución de referencia.

A no dudarlo, dados los altruistas fines que se persiguen en esta oportunidad, es de presumir que el pueblo de Rosario y en especial el comercio, ha de responder como en años anteriores, con generosos donativos.

RUIZ ALDES-PARENTI.—

El sábado 19 del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Micaela Ruíz Aldes con el señor Gregorio Parenti Ciro, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia de referencia será festejada con una recepción de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes.

HOMENAJE POSTUMO.—

El próximo diez y siete del corriente se efectuará en la necrópolis del San Salvador, el anunciado homenaje póstumo a la memoria de la que en vida fuera la señorita Pepita Otero, distinguida niña, cuyo deceso fuera tan lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

La Comisión organizadora ha dispuesto, que en la fecha antes indicada, se coloque la artística placa de bronce obra del escultor Girola, en el sepulcro de la apreciada niña, ofrenda de todas sus relaciones.

En el próximo mes de Mayo se oficiará una solemne misa por el eterno descanso de su alma, la que tendrá lugar en la capilla de la necrópolis mencionada.

Dadas las simpatías y afectos de que gozara la señorita Otero en los círculos que frecuentara, no es aventurado preveer que el homenaje de referencia ha de constituir una elocuente demostración de pesar.

Las personas que deseen adherirse, pueden hacerlo por intermedio de la comisión de señoritas que integran Elda Raspolini, Delia Olah, Esther Palma Villa, y Elvira Quazzolo.

DEMOSTRACION—

Con motivo de haber regresado de Concepción del Uruguay donde se hallara radicado con motivo de prestar servicios como aspirante a oficial de reserva, el señor Juan F. Isurieta, ayer fué objeto de una demostración consistente en un banquete, que le ofrecieron sus numerosos amigos en una de las rotiserias centrales.

Fueron entre otros comensales: Luis Cozzo, Ernesto Viale Abalos, Carlos Montes, Agustín Rodríguez Araya, Alberto Mac Rouillón, Carlitos Duzer, Federico Oscar Pastura, Gualberto Isurieta, Ernesto Luaces, Raúl Reyes, Fernando del Solar, Raúl Barrios, Carlos Maldini, Fernando Monserrat, Jorge Valle y otros.

El obsequiado agradeció visiblemente la demostración que era objeto, la que le fué ofrecida por uno de sus amigos.

ROMAMCE DEL BUEN AMOR

Yo salí por los caminos
en busca del buen amor;
llevaba la rica carga
de mis lirismos en flor,
juventud en la mirada,
y fuego en el corazón.

Bebí en la primera fuente
que la roca me ofreció,
comí la fruta madura
sazonada por el sol,
y a los hombres que pasaban
yo les dije mi canción.

Busqué el amor en la piedra,
en el ave, y en la flor,
y todos, todos me dieron
de sus gracias, la mejor,
pero yo seguí buscando
la gracia del buen amor.

Besé labios de mujeres,
gusté fuegos de pasión,
pero ninguna calmaba
la sed de mi corazón,
y volví por los caminos,
pregonando mi canción...

"Madre mía,, que me diste
todo tu divino amor,
la vida. es triste, los hombres
viven llenos de dolor,
ampárame nuevamente
en tu familiar calor,
sólo tú, das a mi alma,
la gracia del buen amor.

ANTONIO ARIAS SANZ

COMPROMISO—

Ha sido formalizada la unión matrimonial de la señorita Esther Gielli con el señor Fernando Guerrero, cuya boda se efectuará en el curso del corriente año.

Con tal motivo los futuros contrayentes han sido objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus numerosas amistades y familiares.

De nuestra Sociedaa



Sra. Solari Vive t de Lara

MISA—

Mañana miércoles a las 9 y 30 horas será oficiada una solemne misa en la capilla del Santuario del Huerto, rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la reverenda Madre Vicaria María Isabel Colombo Berra, estimada religiosa cuyo deceso fuera tan lamentado en los círculos religiosos y sociales de nuestra ciudad.

La ceremonia piadosa recordatoria, dispuesta por los deudos de la extinta con motivo de cumplirse el primer aniversario de tan lamentada desaparición ha de renovar sin duda alguna los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la irreparable pérdida.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matriconial de la señorita Clemencia Bocaccio con el señor Antonio E. Ubiedo, pertenecientes a conocidas y viejas familias de nuestra ciudad.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año determinación que originó demostraciones de simpatías a los novios, por parte de sus numerosas como calificadas relaciones.

SUAREZ-LLORENS.—

El próximo sábado doce del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Aurelia Suárez con el señor José Llorens, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Sofía Tasini de Llorens y el señor Eduardo Suárez. En el acto civil subscribirán las actas de estilo, los señores Manuel H. Echauri y Nazareno Delmonte en representación de la novia y señores Edelmiro Suárez y Eugenio Palafor en representación del contrayente.

Festejando el feliz acontecimiento, tendrá lugar una interesante reunión de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

CONSULTORIO FEMENINO

PEPITO: La boda a que Vd. alude constituirá todo un acontecimiento. Los caballeros han sido invitados, remitiéndoseles la correspondiente tarjeta, acompañada a la participación, con su nombre, por lo cual se deduce que estas son personales.

CLOTA. — El verdadero baile esta individualizado y se define así: no empujar, no pisar y no molestar a los demás que bailan.

NEGRITA. — Sí, hay chicas que hoy tienen un novio y mañana otro. Ellas mismas conspiran contra su buen nombre con tal proceder.

CHELA. — 1o. Para cerrar los poros tome un baño fácil de vapor quincenal, locionando luego el cutis con:

Alcohol alcanforado .	40 grs.
Agua de rosas	40 "
Tintura de benjui . .	40 "

2o. Use compresas empapadas en:

Vinagre aromático . .	4 grs.
Esencia de cedrón . .	15 gotas
Esencia de menta . .	30 grs.
Yoduro de potasio . .	2 "

Es prudente el uso continuo de "soutien" y abundantes lavados locales con agua de alumbre fría.

NEGRA. — La persona que Vd. alude no está comprometido ni tiene novia, tan seguro estamos que no tememos equivocarnos por contestar el mismo interesado la pregunta.

CHOLA: Un vestido de tul blanco le quedará bien.

No, a fiestas así no se va de boi-

NENE: El día más apropiado para la boda es el Jueves o el Sábado, siendo preferible este último, pues evita numerosos trastornos.

CHICA DE AZUL: Lamentamos; que no somos consultorio y no conservatorio.

NORMALISTA. — 1o. Solamente el masaje eléctrico puede quitar esas marcas.

2o. Debe suprimir los lavados con agua caliente, inconvenientes para la piel seca. La crema cuya fórmula acompaño le será de utilidad:

Espermaceti	10 grs.
Cera blanca	35 "
Aceite de olivas . . .	55 "

3o. La siguiente fórmula le será provechosa:

Manteca de cacao . .	20 grs.
Miel de Narbona . .	50 "
Blanco de ballena . .	10 "
Aceite de almendras .	50 "
Jugo de bulbo de lis .	30 "

ECOS DE UNA VISITA.—

Un núcleo numeroso de jóvenes que prestaron servicios en Concepción del Uruguay, de cuyo punto regresaron antes de ayer por la tarde, nos visitaron esta mañana, con motivo de las publicaciones efectuadas por éste diario, durante la ausencia de los aspirantes que prestaban servicios en el Regimiento de Infantería Montada No. 10.

Los jóvenes aludidos se demostraron encantados por su regreso, y agradecieron a esta Sección, el envío de ejemplares de "DEMOCRACIA", que les ayudó a recordar Rosario y a hacerles más llevadera la vida militar.

Nosotros agradecidos por la gentil visita.

FESTEJOS BELGAS—

En la lujosa residencia del cónsul de Bélgica en esta ciudad, señor Pablo de Vooght, en la calle Laprida 1430, tendrá lugar mañana a las 18 horas una interesante recepción con motivo de conmemorarse el centenario de la independencia de su país.

La fiesta dará comienzo a las 18 horas y han sido invitadas a ella, caracterizadas familias de nuestros círculos, miembros del cuerpo consular, y de la colectividad belga, motivo que permite suponer que la recepción de referencia ha de alcanzar muy brillantes contornos.

MARTORANA-GONZALEZ.—

El 20 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosalía Martorana con el señor Máximo González, determinación que pondría de manifiesto las innumerables simpatías y estimación de que disfrutan en los medios en que actúan.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante sala de espectáculos del Cine Córdoba, se vió sumamente concurrida por una numerosa como calificada concurrencia. Entre las familias asistentes vimos a las de: Alegre, González Asura, Gamboa Arbizú, García, Rosenthal, Salas Castro, Frias, Rigoli, Cohen, Castromil de la Rua, Rosas Racedo, Borghi, Travella, Peiretti, Flores Luna, Kalps, Acevedo Rosas, Madril, Donnola, Rouillón, Casalegno, Freytes Casas, Losno, Mac Rouillón, Aranguren, Brebbia, Grau, Sottil, Pereyra, Reyes, Paolini, Carreras Maldonado, Isurieta, Cozzo, Rojas Scagliotti, Fraire, Fayó, Arias, Carrero, Moreno, Valdez, Maini, Colomar, Forcadas Cabanellas y otras que no recordamos.

SANTARELLI-BERTARINI.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angelita Santarelli con el Sr. Atilio L. Bertarini, motivo por el cual se improvisó una interesante reunión en el domicilio de la novia en la calle Rioja.

Con motivo de la feliz decisión, los novios han sido objeto de múltiples agasajos por parte de sus numerosas amistades.

ENFERMOS.—

Continúa mejorando la señora Lola A. de Aceves, que días pasados fuera sometida a una delicada intervención quirúrgica.

—Mejorada la señora Consuelo G. de Hualde.

—Es satisfactorio el estado del señor Chon Velazco.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Agueda de Velazco y la señorita Nélida Velazco.

—Se encuentra enferma la señorita María Teresa Otero.

LA DERROTA DE LA FALDA LARGA

París, febrero 1930

París estaba esperando la prueba que había de decidir en pro o en contra de la falda larga, y la prueba se ha realizado.

Ocurrió hace unos días de una manera súbita e inesperada. Dábase en la Opera la "Marouf", de Henri Raband, y en el gran coliseo iba a reunirse el todo París para oir cantar a su tenor favorito.

El tiempo durante la tarde había sido espléndido. Todos los habituales de las reuniones de gala salieron aquella noche desprevenidos, pues que el firmamento despejado no hacía presumir lo que luego sucedió.

Hay que recordar que el acceso al primer coliseo parisiense se logra ascendiendo por una larga escalinata, despúes de atravesar una ancha acera hasta donde llegan los vehículos tras de cruzar la plaza de l'Opera. Y desde el último escalón hasta alcanzar los arcos que dan entrada al edificio se extiende todavía una amplia explanada de piedra. De haberse dado cuenta del peligro que ofrece esta zona sin protección, para sus creaciones, los modistos parisiense hubieran requerido de la Municipalidad o hubieran hasta finanzado el tendido de un toldo protector. Pero nunca nadie pensó en ello.

¿Quién había de pensar que los elementos podían desatarse alguna vez en el preciso cuarto de hora en que el "haut monde" hiciera su llegada para asistir a una representación de gala? Sin embargo, esto es lo que ocurrió hace unas noches. Y por más que los dos ujiers, provistos de enormes paraguas, procuraron cobijar al mayor número de concurrentes, fué imposible salvar la situación.

Las gentes hubieron de lanzarse al espacio abierto y exponerse a las consecuencias del diluvio. El corto trayecto necesario de salvar a fin de penetrar en el coliseo bastó para reducir al estado más lamentable que se pueda imaginar a las damas que en tan solemne ocasión lucían sus mejores galas. Las largas faldas hoy en boga, de tul, de gasa, de tisú, expuestas a la lluvia merced a la brevedad de las salidas de teatro de moda, quedaron, al secarse, tras de la mojadura, arrugadas, chafadas, encogidas, privando así a sus portadoras de salir a lucirse en los entreactos al gran foyer, palestra de exhibición de las elegancias parisienses en las noches de gala de la Opera. Sólo aquellas que llevaban faldas cortas (pues algunas rebeldes a los crueles dictámenes de la moda quedan aún) pudieron desfilar reflejadas bajo las mil bujías y ante los mil espejos del suntuoso foyer.

Esa noche, noche solemne en los anales mundanos, triunfó la falda corta. Más, ¿será este un triunfo efímero o un triunfo definitivo de la falda corta sobre su rival usurpadora la falda larga? El juicio de París será el que decida.

(DE "LA RAZON")

BANQUETE—

El Comité Patriótico Belga, cuya reciente constitución fueran tan bien recibida dentro de la colectividad, ha dispuesto realizar esta noche a las 21 horas un gran banquete de camaradería para belgas, descendientes de éstos y simpatizantes, el que tendrá lugar en el salón Luis del Majestic Hotel.

Las personas que deseen adherirse pueden retirar tarjetas en la sede social del comité en la calle Santa Fe 1349 y en la gerencia del hotel nombrado.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. PAIME MAC GUIRRE

Secretaría R. Capmana Puccio.

—Rasetti Molfino y Sía contra F. F. C. C. A. Se aprueba liquidación.

——Darciguelo y Tolouse contr Agustín S. Díaz h. y otros) Tercería Se rekgulariban 199 pesos al Dr. Deolindo Traya.

Pedro Tedeschini contra José Ferna. Se confirma la sentencia recurrida rrida.

—Bengoechea y del Cerro contra Otros. Se rechaza en todas sus partes la acción instaurada. Se regula :cn a Sgrosso y Brancati 1500 y 700 pesos.

Irene Bctelli. Suc Se rehularon Sgrosso y Brancati 1500 y 700 pesos.

Irene Botelli. Suc. Se regularon 450 pesos a' doctor Nicolás R. Amuchastegui .

SECRETARIA ALEJANDRO CARO

—Rafael Ramón Victorio Dic. Dictose declaratoria a favor de su esposa Magdalena Otta y siete hijos

—Anibal Giordano Harrigton. Se aprueba la sumaria infosmación.

—José Cariga y María Trudes. Suc. Se ha dictado declaratoria a favor de sus cuatro hijos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMOINACION A CARGO DEL Dr EMILIANO CÁCERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich

—Joseifnao Censi Suc Se concede la venia para casarse con Alfonso Poloni.

—Salvador Bonifacio Suc. Nombrose traductor al doctor Lo Calvo.

—Ramindo Camino contra Valentín Pavoni. Al doctor A. Maderna se le regularon 60 pesos.

Secretara Rodolfo E. Mar .c

Juan Pica contra Bautista Zognoti. Se regularon 500 pesos al docto Juan Casiello.

Ciriano Insua. No se hace lugar a la reposición y a pelación.

JUZGADO DE LA PRIMERIA INSTANCIA DE LA 3 NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CRIODIN, Secretaría del escribano Nemesio aRmos Bertolini Cayetano quiebra Se ordena sol'citar del juzgado de la 2 Nominación los autos Rogelio Sarbach con Cayetano Ber-

—Caminos Juan J. Pobreza. — Se llama autos para resolver.

—Romance e hijos con Gómez y otros, RTercería. Se ordenao estar se tl lamamiento de autos para Sentencia.

—Formo Francisco. Conv de acreedores. Se ordena tener por pa parte al Procurador Sr. Argun hace méritos del poder que presenta.

RIins Antonio, Pobleza Se designa nuev.mente para declaración de testigos lao auditnelo dt la nobirad

—Baroni banco con Lombardo Hnos C. de Pesos. Se hacel ugara a la recusación sin causa interpuesta por Don Armando N. Albaneseel

—Roidríguez Sotto R. con Fca. Oeibura de Juaryez Ejecución hipotecaria Se ponen de manifiesto La borde, se le regulan $ 400 en cnncepto de fa.sa momisión. Se or-dwena notificar al mismo a fin de que se practiquen nueva subsaat sin Municipalidad del Rosario Set apruеba la planilla de costas a crgo del l decmandada qua sciende al suma

Eleimn Maoises con. F. C. C'4 A. C. de Pesos Se nombra perito en tejidos y ropería el Dr. Eduardo Turner. que resultó sorteada en la terna re peritos formada a sus efectos.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—Eustaquio Arias de Reyes, sucesión. Se pone de manifiesto el remate efectuado.

—Landasde con Blas Gayo. Se manda practicar liquidación de costas.

—Pizarra Lastra con Norberto Allende. Se tiene presente la cesión de crédito y se señala audiencia para su formalización.

—Cor Carnelli con Juan Unzain. Se regulan honorarios por falsa comisión al martillero Moreira.

—Elena Turini con sucesión Turini. Nulidad. Se abre a prueba por 40 días.

—Banco Provincial con Clucellas. Se manda practicar liquidación de capital y costas.

—Se aprueba la sumaria información producida por Bernardo Sánchez.

—Rodolfo Rutten con R. Latorre E. Hip. Se solicitan los inferiores de ley.

—Banco Provincial con Rafael Gómez. Se manda practicar liquidación de capital y costas.

—Echezarreta con Bergonzi, prenda agraria. Se llama autos para resolver.

—Ordóñez con Wesquer. Se regulan honorarios al martillero señor Chávarri.

—Testoni con Perazi. Se señala audiencia para sorteo de perito técnico.

—Pedreyra con Bear C. de pesos. Se llama autos para sentencia definitiva.

—Francisco Giordano, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida a los fines del pago de impuestos.

—Domingo Salarragioni y esposa sucesión. Se declara heredero al hijo Juan Bautista.

—Teodoro Bruscaglia con Santiago A. Ferrari. Se confirma en todas sus partes la sentencia dictada por el señor juez de paz de la tercera sección que hace lugar a la demanda.

—Juan Bautista Bonino, sucesión Se concede la venia solicitada para vender una propiedad.

—Vaschetti con Borgarello, apelación. Se agregan los informes y se llama autos para sentencia.

—S. Real con quiebra. S. López. Se manda poner en posesión de los bienes que deben ser vendidos al martillero designado.

—Telmo Zamora, sucesión. Se declara heredera a la esposa Trinidad Fernández.

—Jorge Juan con Pedro Terré hijo. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan honorarios al doctor Garó.

—Manuel Conde quiebra. Se solicitan informes a la parte.

Secretaría Ramos.

—Bustamante J. L. con María A. Truffa, divorcio. Se ordena notificar al señor Roqueta de la revocatoria de poder que se formula.

—López Antonio y Santo M. E. quiebra. Para el nombramiento de síndico se designa la audiencia del 10 del corriente a 3a. hora.

—Suárez C. con Pozzoli y con San Nicolás, tercería. Para reconocimiento de !os documentos presentados por el señor San Nicolás, se designa la audiencia del 21 del corriente a 3a. hora.

—Se dictan providencias en los siguientes:

—Picca Bartolomé, rehabilitación. Siganevich con Bleger. M. previas. Nannini Julio con Ludovico Florentino, cobro de pesos. Bazet Juan con Hutgues, desalojo. Corti Teresa con Uría, desalojo. Bazet Juan con N. Carucci, desalojo. Bazet Juan con V. Razzini, desalojo. Alabern Fábregas y Cía. con Toverosky y Jasif cobro de pesos. Gugliemetti Teodoro, pobreza. José Salomón, rectificación. Salinas Sinforoso, información. Bazet Juan con J. Carucci, desalojo. Baset Juan con P. Cicarelli, desalojo. Bazet Juan con V. Marasca, desalojo. Sabattini José, rectificacin. Pozzi Antonio con Nicolás Camiscia y otros, inhibición. Maskisker Moisés con Antonio Blager, medidas previas, Rossi Emilio con Sánchez S. C. de P. Diaz de Creiner M. con Busolato Luis, C. hipotecario. Delgado Julián, título supletorio. Aguirre José M. con J. M. Iglesias, cobro ejecutivo. Keoe E. con Juan Isnardi.

—Rosigno Di Angel, convocatoria. Se reciben en devolución de la Exma. Cámara estos autos.

—Laguno de Fernández Crova, sucesión. Se solicitan estos autos del Archivo General.

—Damilano Jorge, quiebra. So fallido. tiene presente lo manifestado por el

—Se dec'ara abierto el jucio sucesorio de don Juan B. Beltrame.

—Municipalidad con Martínez Zurbano. Se confirma la resolución del Juez de paz de la tercera sección que rechaza la nulidad alegada. Se regulan honorarios.

—Juan Be Santis. Convocatoria de Acreedores. Se intima la presentación del balance en el término de 48 horas y se piden informes al Registro de Comercio.

—Cauteret de Gulaumet con A. Guillaumet. Se llama autos para resolver la incidencia sobre personería.

—Antonio Bernardini. Pobreza. Se regulan honorarios.

—Giamardelli con Benegas y Affable. Se corre traslado de la reposición pedida.

—Malamud con Municipalidad. Se corre traslado de la demanda.

—José Ale con P. Iralagoitia. Se abre a prueba por diez días.

—Ramón Reigada con Rosa Santiago. Apelación. Se señala audiencia para informar.

—María E. Ledesma. Sucesión. Se autoriza al tutor del menor heredero a percibir directamente la ren'a y no se hace lugar a la reposición pedida sobre la intervención del Defensor de Menores en liquidación de alquileres entre los compradores de campos.

—Se declaran abiertas las sucesiones de A. Gómez y Margarita Rosa de Magnani.

—Abdur Abes, quiebra. Se agrega la sol'citud al pedido de convocatoria ya existente y se pasa a dictamen del señor Fiscal.

—Brigida Kearney de Kohoe, sucesión. Se autoriza la venta de bienes en remate y se designa martillero al señor Horacio Pascual

—Cauteret con Gillaumet. Se hace lugar al levantamiento de inhibición.

—Isabel Paravarosco de Bergamasco, sucesión. Se designa perito inventariador y partidor al doctor Gastiaburo Maristani.

—Aves D. Abdur, convocatoria. Se presentN el balance el que da un activo de 52.663 pesos y un pasivo de 34646 pesos.

—Moneta y Schaspkpear con F. C. C. A. Devolución de fletes. Se sorteó contador a Juan Bosco.

—Moneta y Schaspkpear con F. C. C. C. Dev. de Fletes. Se sorteó contador al señor Baltasar Aramburo.

—Marrot Hermanos con F. C. C. A. Dev. de fletes, Se sorteó contador al señor Eduardo Phileas.

—[illegible] Carpintiero con F. C. C. C. Dev. de fletes. Se sorteó contador don Francisco Robasti.

—[illegible] Carpintiero con F. C. C. A. Sorteose contador a don José Sutil

—Muttis y Cía., con FCCA. Se sorteó contador a don Antonio Drlcovich.

—Emilio Vacchetti con FCCA. Dev. de fletes. Se sorteó contador al señor José Sutil.

Juzgado civil y comercial de la 4a. nominacin a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría Parera Denis.

—Roldán Vda. de Beron Emilia. entrega de fondos. Se libra orden de pago a favor de la solicitante por la suma de un mil cien pesos.

—Belotti Alfredo Sucesión. Se libra orden de pago a favor del procurador Benjamín López del Cerro por la suma de doscientos trece pesos m|n.

—Chirino Juan con Gregorio Rizzo cobro de pesos. Para absolución de posiciones del demandado se designa la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora y para el testigo ofrecido la del día tres de mayo próximo a segunda hora.

—Merello de Linares Marín, su cesin. Se libra orden de pago a favor del señor Dr. Gonzálaz por la suma de un mil quinientos pesos.

—Ambran y Bendayen, quiebra. Se pone de manifiesto por veinticuatro horas la planilla de liquidacin por honorarios y gastos.

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Binetti Nicolás, con Servillano C. Olmos, desalojo. Se falla: Confirmando en todas sus partes, con costas, la sentencia dictada por el inferior, se regulan en cincuenta pesos los honorarios del Dr. Manuel A. Fernández.

—Marini Pacífico, sucesión. Se nombra perito traductor al propuestto Dr. Carlos E. Carré

—López José sucesión. Como se pide oficiese y a lo principal, téngase presente en la pobreza se designana audiencias.

—Medero Paulina, inscripción. Se ordena pasen estas actuaciones al señor médicos de Tribunales.

—Cardozo S. y Verna Useglio con sucesión Otto Bantle, constatación de hechos. Se concede e nrelación y en efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto para ante el superior.

—Bantle Otto sucesión con Cardozo S. y Verna Useglio C. de contrato. Se eleva los autos a la Exma. Cámara de Apelaciones.

—Guzmán Jacinto con Horacio A. Gigena, cobro de pesos. Se concede de recurso de apelación.

—Massola de Meschieri Pascualina, sucesión. Como se pide se libran varios oficios a los bancos de esta plaza.

—Rodríguez Juana con Adolfo Beller, cobro de pesos. Se reciben estos autos del juzgado de paz de la 3a. sección.

—Foresto José sucesin. Se ponen de manifiesto las operaciones de inventario, tasación y partición practicadas por peritos doctores Lo Valvo y Borghi.

—Morozano Nicolás con otro. Se corre vista a la contraria de la consignación efectuada.

—Gómez Adolfo con Moiseeff y Cía. Daños y Perjuicios. A los mismos fines que la anterior se designa la audiencia del día 24 del corrrriente a 2a. hora.

—Marañeto de Sidler con F. C. C. A. Dev. de fletes. De la consignación efectuada se corre vista a la contraria.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL.

SECRETARI ACARGONI.

—Machado Murguiondo de Gómez. Sucmesión de la sumaria roducida se corre vista al Agente Fiscal.

—JBonito Daveiga con Uldérico Orso, ejecución de la sumaria prodrcción se corre vista al Agente fiscal.

—Bonito Daveiga con Unldérico Orso ejecución de pdenra agraria. acepta el cargo al martillero nombrado señor Bartolomá Natino.

—Francisca Peralta y otra sucesión se afrueba las oyperacionesc de invéntar a avaluo y partición.

—Angel Tofioli, sucesión. Ee agrega las operaciones de inventario Secretaría Alvarado.

—Braciana María Harismondi sucesión. se conoce la venia solicitada para vender lyas propiedade de la sucesión.

—Agela Agistu Meseguе y RFilcardo Muriado inscripción en el Registhro civil. Se ordena

Catalina Bognis de Spalla c/ G Mally Massell ejecución de prenda agraria. Es pone de manifiescto en la Oficina per el término de ley, la planilla de liquidación.

Francisca Bertoglio de Orset susesión. Se faculta al martillero nobrado en autos para que proceda a' la venta en puglica subasta de las propietades de la sucasta con la bas del avalun para el pago de la contribución directa.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. H. S. GRANEL

Secretaría a cargo del escribano Pereyra.

—Bartolo Bonelli y otro, sucesión. Se regulan los honorarios del Dr. Jorge Sohle.

—Gervasio Acevedo contra Benjamín Basualdo, restitución de fondos. habiendo sido recusado el Juez suplente se ordena remitir los autos al Juzgado que corresponda por orden de turno.

—Luis Giacobbe. sucesión. Se libra orden de pago a favor de la administradora por $ 2233.58.

—Nazario Arévalo, sucesión. Se agregan el inventario de los muebles y documentos del causante practicado por el oficial de Justicia.

—Pablo Placnuagua. sucesión. Se nombra perito traductor a propuesta de parte al doctor J. Godfrid.

—Alejandro Juan Badducco, sucesión. Se agregan los edictos y se designa para informar la audiencia del 21 del corriente a 3a. hora.

Valentín Georgetti, sucesión. Del pedido de nombramiento de administradora se corre vista.

—J. Colombo Berra contra Compañía Nacional de Pavimentaciones. Repetición de pago. Se llama autos.

—Pablo Faldain. sucesión. Se regulan honorarios al doctor César Pagnacco.

—Julián Bardo contra Aquiles Rossi. Cobro de pesos. Se agregan los alegatos acompañados y se llama autos para sentencia.

—Miguel Yanelli. sucesión. Se ordena retirarlos por apremio del poder renrasentante de los herederos facultándose al Oficial de Justicia para allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública.

—César Reyes contra Arrichuluagay Luduer. Cobro de pesos. Se agregan las diligencias de prueba venidas de la Capital Federal y se clausura el término de prueba, ordenando pasen los autos a las partes, por su orden, para alegar de bien probado.

El comercio en los Tribunales

Hermenegildo Prado, quiebra. El contador Heracio Miranda Pacheco aceptó el cargo Sec Mare.

—Luis Belmonte, convocatoria. Nombróse contador al Señor Emilio F. Bianchi.

—Roberto Bozzo convocatoria. Se ha fijado la audiencia de verificación para el día 7 de mayo proximo .

—J. A. Aguzzi e hijo quiebra Ha sido pedida de estos comerciantes establecios en estap laza calle Cordoba 1478 con ngocio de confitería. Sec Ramos.

Angel Balan e hijos convocatoria Se regularon 3000 y 1500 pesos los honorarios del doctor y procurador Juan Casiello.

—Banuel Onz, Conde quiebra se solicita informe a la Receptoría Sec Mendoza.

—Juan B. Sentis convocatoria. Se intima la presentación del balance dentro de 439 horas Sec Mendoza.

E. y Mo Fernández convocatoria Se agrega el cómputo presentado por el contador. Se regularon al mismo 50 pesos. Sec. Parera Deniz

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

Por trigo para molinos y Brasil se cotiza por base 80 kilos $ 10.50.

Por trigo exportación base 80 kilos se ofrece $ 10.10 a 10.20 y por base 78 kilos $ 9.90 a 10 pesos.

Por maíz tipo exportación se obtiene $ 6.55.

Por maíz tipo exportación se obtiene $ 6.55.

Por lino base 4 o|o se cotiza $ 20 a 20.10 según lotes.

El mercado para trigo y lino cierre animado y para maíz clausura encalmado.

NOTICIAS DE LLUVIAS

Se han recibido noticias de lluvias caídas en Posadas.

INDIA

TRIGO

Esta lloviendo; podría perjudicarse la calidad; se ha asegurado ahora que los recientes vientos secos fueron perjudiciales. Los resultados de la trilla no son satisfactorios.

Estímase la cosecha de Trigo en 8.700.000 toneladas (año pasado 8.507.000 y promedio años 1924|28 9.317.000 toneladas).

FRANCIA

La cosecha de trigo ha mejorado especialmente en el Norte y Este.

RESUMEN MUNDIAL DEL MERCADO DE TRIGO

LIVERPOOL, 8. — Mercado firme debido al tiempo seco reinante en Estados Unidos y Sanadá.

Durante la semana pasada los importadores compraron activamente. Mroohmall anticipa mejor demandad por parte del Continente durante el resto de la temporada a menos que Alemania convierta en prohibitivos los derechos de importación.

Los informes con respecto a Italia tienen un tono muy diferente, siendo ahora más bien alcistas: los abastecimientos son grandes; los tenedores han subido los precios que los molineros tienen que pagar.

RESUMEN MUNDIAL DEL MERCADO DE MAIZ

Mercado sostenido; los abastecimientos para posiciones cercanas encontraron una demanda urgente de importación por parte de Alemania antes que se establezca el monopolio.

Para entrega futura el maíz está afectado en concordancia.

Los arribos del Danubio informase que aumentaron bruscamente: cotizándose alrededor de 26|6 para embarque en primavera.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO

Sin operaciones.

MAIZ

300 toneladas Mayo $ 6.5; 100 toneladas Mayo $ 6.48; 100 toneladas Junio $ 6.42; 100 toneladas Junio $ 6.40; 600 toneladas Julio $ 6.44.

LINO

200 toneladas Julio $ 20.55.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO

Abril $ 10.25; Mayo $ 10.28; Junio $ 10.43; Julio $ 10.54.

MAIZ

Mayo $ 6.55; Junio $ 6.40; Julio $ 6.44.

LINO

Julio $ 20.90.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora

TRIGO

Mayo: Vendedor $ 10.33; comprador $ 10.32.

Junio: Vendedor $ 10.47; comprador $ 10.46.

Julio: Vendedor $ 10.60; comprador $ 10.55.

MAIZ

Mayo: Vendedor: $ 6.42; comprador $ 6.41.

Julio: Vendedor $ 6.40; comprador $ 6.38.

Julio: Vendedor $ 6.43; comprador 6.41.

LINO

Mayo: Vendedor $ 20.35; comprador $ 20.30.

Junio: Vendedor $ 20.55; comprador $ 20.50.

Julio: Vendedor $ 20.70; comprador $ 20.65.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE Bs. AIRES

Precios de última hora

TRIGO

Abril: Vendedor $ 10.35; comprador $ 10.30.

Mayo: Vendedor $ 10.35; comprador $ 10.30.

Junio: Vendedor $ 10.43; comprador $ 10.42.

Julio: Vendedor $ 10.55; comprador $ 10.53.

MAIZ

Mayo: Vendedor $ 6.50; comprador $ 6.49.

Junio: Vendedor $ 6.39; comprador $ 6.37.

Julio: Vendedor $ 6.44; comprador $ 6.43.

LINO

Mayo: Vendedor $ 20.50; comprador $ 20.45.

Junio: Vendedor: $ 20.65; comprador $ 20.63.

Julio: Vendedor $ 20.84; comprador $ 20.83.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 8. — Trigo: Mayo, suba $ 0.07.5; julio suba $ 0.05.4.

CHICAGO, 8. — Trigo: Mayo suba $ 0.10.8; julio suba $ 0.10.3.

Maíz: Mayo suba $ 0.01.1; julio suba $ 0.03.4.

DULUTH, 8. — Lino: Mayo sin cambio; julio, sin cambio.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 8. — Trigo: Mayo, suba $ 0.09.7; julio suba $ 0.09.7.

CHICAGO, 8. — Trigo: Mayo suba $ 0.10.8; julio suba $ 0.13.

Maíz: Mayo suba $ 0.02.2; julio, peso 0.03.4.

DULUTH, 8. — Lino: Mayo, sin cambio; julio, sin cambio.

América (Cable No. 3)

WINNIPE, 8. — Trigo: Mayo suba $ 0.08.6; julio $ 0.07.5.

CHICAGO, 8. — Trigo: Mayo suba $ 0.10.8; julio suba $ 0.11.9.

Maíz: Mayo suba $ 0.2.2; julio, suba $0.3.4.

DULUTH, 8. —Lino: Mayo sin cambio; julio, sin cambio.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 8. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.05.2; julio baja $ 0.05.2; octubre baja peso 0.05.2.

Maíz Río de la Plata, sin cotización.

HULL, 8. — Lino: Abril|mayo, suba $ 0.14.1.

CALCUTA, 8. — Lino: Abril|mayo baja $ 0.28.1.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 8. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.7.9; julio baja $ 0.07.9; octubre baja peso 0.07.9.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 8. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.05.2; julio baja $ 0.05.2; octubre baja peso 0.05.2.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 8. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.02.6; julio baja $ 0.02.6; octubre baja $ 0.05.2

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

LINO.—

En el día de hoy nada; total durante el mes 1100 toneladas.

MAIZ.—

En el día de hoy nada; total durante el mes nada.

TRIGO.—

En el día de hoy nada; total duratne el mes 4.400 toneladas.

Plaza Buenos Aires

TRIGO.—

En el día de hoy nada; total durante el mes 1400 toneladas.

MAIZ.—

En el día de hoy nada; total duratne el mes nada.

LINO.—

En el día de hoy 100 toneladas; total durante el mes 1.700 toneladas.

AVENA.—

En el día de hoy nada; total durante el mes nada.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el día de hoy nada; total durante el mes 5.500 toneladas.

Plaza Buenos Aires

En el día de hoy 100; total durante el mes 3100 toneladas.

.:. GUIA PROFESIONAL .:.

MEDICOS

PROF. Dr. DELL'ORO
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 .. Teléf. 6739

Dr. AMADEO V. CAMPOS
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Sala [illegible] del [illegible] Centenario
Teléfono 25037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 764

DOCTOR RUBINO
Del [illegible] Saint Antoine de París
Enfermedades del Estómago e intestinos. — Exámenes con rayos X
Consultas de 1 a 12 y de 16 a 18 hs.
URQUIZA 2028 - TELEFONO 23529

Dr. ALEJANDRO A. NIMO
CIENCIAS ECONOMICAS
U. T. 7420 Urquiza 2055

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 ROSARIO

NARIZ Y OIDOS

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de enf. de n. [illegible] oído y garganta de la F. de Medicina Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

PARTERAS

Rosario Vidal de Rocasalbas
PARTERA
Ex Jefe por Concurso de de las Manidades Rosario y Centenario. — Comodidad para pensionistas. — Atención médica a cualquier hora.— Consultas: de 1 a 5. — CATAMARCA 1377. Teléfono 0871. Rosario

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

ABOGADOS

ESTUDIO JURIDICO DE
AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
PROCURADOR NACIONAL
25 DE DICIEMBRE 948 - Tel. 5296
Horas de consulta de 14 a 17 horas

CLEMENTE L. MIOÑO
y
VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1911 - Teléf. 0521 Rosario

Dr. Manuel L. López Varela
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24690

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

Dr. IRINEO COSSOVICH
ABOGADO
SAN LORENZO 2015
Teléfono: Estudio Núm. 22575

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE
y
JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

RICARDO A. SIVORI
Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO 170. — ROSARIO

Novedades turfísticas al día

El "ñato" en la mala



GENARO DI PALMA el antiguo y discreto profesional de la fusta, de larga actuación en nuestro escenario se estaba defendiendo bien en el Argentino, donde se radicara últimamente. Pero la suerte acaba de darle un "biabazo" del que le costará reponerse, ya que no ha de olvidarse con facilidad su rodada con Shappire, de la que se le culpa en buena parte.

Parece que Majel es sólo veloz

El domingo, luego de cerrarse las ventanillas y cuando ya todos se habían ubicado en las tribunas, corrió el dato: Majel es una fija, les ganará a estas tungas por más de medio tiro derecho. Entonces, hasta los más corajudos, se sintieron achicados, habiendo llegado algunos a decir, con aire de suficiencia, que él también estaba en el secreto y que le había jugado, cosas ambas que no eran ciertas.

Y se largó la carrera, ocupando Majel uno de los últimos puestos. Llegaron al derecho y entonces todos buscaron a Majel, esperando su briosa atropellada que le permitiería ganar por medio tiro... y todavía la están buscando, ya que la pupila Cichette no se vió por ninguna parte.

Ahora, ya pasado el susto, todos sonríen, afirmándose que la Adriano nada tiene que hacer en nuestro circo, ya que solo posee alguna velocidad y en cuanto corre mil metros se achica.

Legende está muy rota

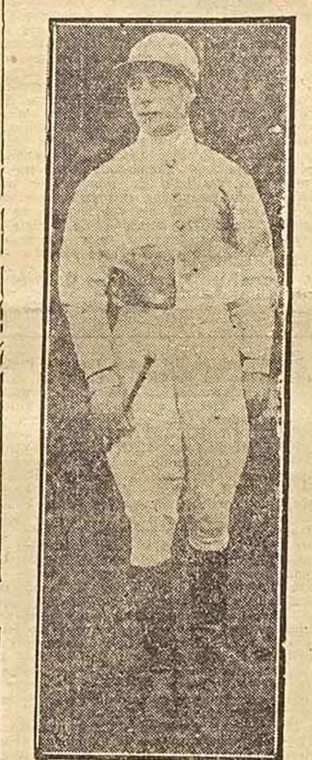
Desconfíamos de la última carrera de la pupila de Pereyra, pues nos había impresionado muy bien su anterior presentación, pero ahora, luego de haberla visto fracasar tan feo el domingo, a pesar de que fuera muy favorecida por la suelta, caemos en que Legende, no es lo que nos hizo creer.

La defensora de la ecurie La Chuña, se encuentra muy rota y salvo que experimentara una gran mejoría, difícilmente logrará abandonar la mínima categoría en que milita.

EL VASCO DEBE GANAR PRONTO

Realizó anteayer el pupilo de Casella una performance a todas luces sobresaliente y que se debe tener especialmente en cuenta para cuando haga su rentrée. Sabido es que El Vasco tiene predilección por los segundos puestos, pero como el que lograra el domingo equivale a un primero en una condicional común, cabe creer que con solo repetir este comportamiento, su número será el que encabece el marcador.

PEREZ CORRERA EL DOMINGO EN ESTA



MARIO PERES, el piloto de la crack Chicory, ha venido de Palermo con el objeto de correr el domingo al Potrillo Conla-a-Bú, con quien puede tener una buena figuración.

El Distanciamiento de Jarabe

Volvió a ser el domingo nuestro hipódromo teatro de un suceso que no lo prestigia. Gran cantidad de público, perteneciente en su mayoría a las tribunas populares, se dirigió en son de protesta al recinto del Comisariato, y estacionado frente a él, elevó su protesta a gritos y en términos asaz duros. La palabra "LADRONES"!, ha vuelto a resonar en el circo del Parque, como cuando Ralea, pero esta vez iba dirigida a los señores miembros del Comisariato, que amparados por los sables del pelotón que monta guardía en las puertas del hipódromo, esperaban pacientes, y escondidos, que pasara el chubasco.

Los actos de violencia siempre son repudiables, pero hay circunstancias especiales que si no los disculpan, los justifican. Y el desorden del domingo, por el hecho de realizarse dentro de las instalaciones de una institución de amplia responsabilidad, merece la censura, pero solo en cierto modo, ya que es innegable que el proceder del Comisariato lo justificó. La verdad, y esto ya harto lo hemos repetido, es que para el público apostador han caído en desconcepto las autoridades del Independencia, creyéndolas no solo incapaces de desempeñar con justeza el rol a su cargo, si no que capaces de torcer de intento sus procederes, con fines inconfesables. Y esta falta de confianza de los aficionados hacia los caballeros que representan por sus cargos al Jockey Club, es causa única de los ingratos espectáculos que gratuitamente nos brindan con suma frecuencia.

El distanciamiento del caballo Jarabe, es perfectamente legal, a pesar de que puede decirse en descargo del representante de la ecurie Venganza que si se echó hacia los palos en los tramos finales de la carrera, ello se debió en buena parte a que se sintiera de sus averiados remos, como lo prueba el hecho de que apenas puede mantenerse en pié y que tardará largo tiempo en hacer su reaparición. También puede afirmarse que hubo mucho de fingimiento en la actitud del jockey Artigas, quién, como un colega suyo en cierta oportunidad, abultó el percance con sus aspavientos, lo que motivó la reacción en su contra de parte de algunas personas, obligando ello a que se le escoltara con la policía, para evitar fuera golpeado. Y no es el hecho en sí la causa de la airada protesta del público, su reclamo tiene por razón el que en nuestro hipódromo no se aplica el reglamento más que en determinados casos y siempre — oh casualidad! — contra profesionales o ecuries desvinculadas de las autoridades directivas. Nadie dijo que el descendiente de Jalapa no había molestado al pupilo de Sibuet, pero sí dijeron todos, y a voces, que sí cuando a este mismo caballo lo perjudicaran en su acción Prince Jeddah, recostándosele en los últimos cien metros de la prueba, y Rumoroso pechándolo en forma violentísima, no adoptó el Comisariato resolución alguna, violando lo dispuesto por el Reglamento de Carreras, este cuerpo se encontraba inhibido para proceder como lo hizo.

Vamos por mal camino y se impone una reacción, máxime si se tiene en cuenta que el desprestigio del Independencia no se circunscribe a nuestra ciudad, sino que ha llegado a Buenos Aires y que en la institución matriz ya no se goza el prestigio que antes, como se desprende del hecho que no se le benefició con la largueza esperada al distribuirse las subvenciones. Que el fallo tan discutido del domingo sea una doctrina que se sienta para usar como pauta en el futuro y olvidaremos de grado los anteriores yerros, pero que no sea el distanciamiento de Jarabe un caso aislado de aplicación de los Reglamentos, porque entonces pensaremos, y lo diremos, que nuestro circo de carreras es un garito de jugadores con ventaja, pequeros que estafan a la buena gente que en busca de unas horas de expansión concurre a él los días de carreras.

POBLANA CORRIO MEDIOCREMENTE

El debut de Poblana en nuestras pistas fué de lo más meritorio, ya que se clasificó segunda de Gualicho en un tiempo nada común, pero, a lo que parece, la descendiente de Rico está cansada de cargar plomo y como el domingo tuvo que llevar en el lomo mucho de este mineral, se hizo la sueca y entró a pararse antes de enfrentar la recta, para llegar apenas cuarta y sin mucho resto.

La pupila de Saini está muy linda por ello en cuanto le toque ir aliviada en el peso, debe jugarsele con confianza por muy brava que sea la carrera, en la seguiridad de que su comportamiento será en mucho superior al del domingo.

SE TIRARON SU TUTE

Hija del Aire les gustaba el domingo a sus allegados y a pesar de la presencia de Chararà y Beduina, se la jugaron entusiastamente. El resultado de la carrera les fué adverso, luego de haber tenido el pálpito de que se les hacía, pues la descendiente de Hijo Mío largó en punta, amenazando venirse de un canter.

La pupila de Carmelo Sosa tiene mucha sangre y es veloz, por ello cabe suponer que saldrá de perdedora, más para ello será preciso que haga algunos adelantos.

TIRANIA A LA PAR DE FOSFORINA

Estas dos pupilas de Dámaso Rodriguez fueron pasadas sobre el kilómetro descontándolo en el buen tiempo de 1' 1" 3|5 tiempo recomendable por encontrarse la cancha algo pesada, la hija de Cabaret fué aventajada por su compañera de techo dándonos la impresin que en cuanto sea de la partida será un punto alto de matar.

BLANQUITA XII Y EL CAPITAN

DESCONTARON 800 METROS EN 48" 1|2

La veloz hija de Jovil XII y Lista Blanca se encuentra en brillante forma. Sometida a un ejercicio a la par del perdedor El Capitán cubrió 800 metros en 48" 1|2 dándonos la impresión que la pupila del gordito Sosa dominará al caballo.

La pupila del stud El Dúo intervendrá en el premio clásico Ventura Brignardello, doned a buen seguro tendrá una importante figuración.

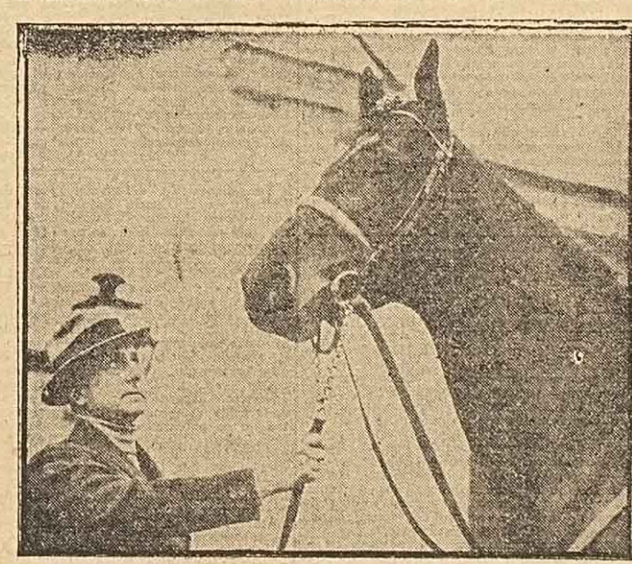
El Potrillo de la rifa anda bien

TRABAJO BIEN ESTA MAÑANA

El producto Hermio, un hijo de Rico que fué rifado entre los socios del Jockey Club, está siendo preparado para realizar su debut, el que puede hacer ganando, ya que entre los de su generación no hay gran cosa y él pinta como muy regular.

El compositor Toledo hizo trabajar esta mañana a su pupilo con la monta de E. Quinteros, a la par de Olímpico con Martínez, descontando 600 metros en 37" 2|5, ganándole a su acompañante.

PARA LAS PROXIMAS CARRERAS



Petee Wrack, yegua de carreras de John R. Macomber, sale de su establo de Farmingham Center, Massacusetts, para concurrir a las carreras de Belmont Park, en Nueva York. Esta yegua ha ganado para su dueño unos pesos 100.000 hasta la fecha.

Gaucho Laguna sigue corriendo bien en privado

Este descendiente de Alsaciano que viene fracasando en mala forma, luce un estado de entrenamiento muy bueno y se conduce en privado sobresaliente, lo que hace más inexplicable sus malas carreras.

Grigera, a quién se le ha confiado su dirección para el próximo domingo, se encargó de pasarlo esta mañana a Gaucho Laguna en un kilómetro, habiendo este empleado 1' 2" 1|2 para descontar dicha distancia, tiempo que debe tenerse por bueno, en atención a que la pista se encontraba bastante revuelta.

CHONGO REPUNTA

Sometido a una corrida sobre 1700 metros, este hijo de Julio César se comportó en forma, como para hacerse ilusiones, pues descontó la distancia en 1'48" justos, anotado en la primera del domingo se destaca como un candidato a tenerlo muy en cuenta.

Cuando no hay corazón de nada vale el estado

El Rif se tragaba la cancha en sus trabajos, demostrando encontrarse óptimamente entrenado, por ello y en atención a la injusta carrera que perdió en pos de Curacó, el público le confió buena parte de sus apuestas. Pero el pupilo de Martín Duro volvió a demostrar que no tiene la garra necesaria para recorrer grandes distancias y llegó con una acción pobre y lejos de los punteros, hecho que sólo disculpa en parte, la ventaja que en el peso iba dispensando a estos.

Tiene el descendiente de La Sulamita aún mucho programa en las pistas del Independencia, pero no sumará muchas victorias a su haber, mientras se le haga disputar carreras de fondo, para las que ha demostrado no tener condiciones.

INSCRIPCIONES

ABRIL 13 DE 1930

Premio "Neptune" 1700 metros. — El Capitán, Vadarkcer, Rubicón, Yayo, Chongo, Tory, Enver Bey, Lumínico, El Chifle, Reducto, Strugler, Mangancha, Serranito, Mozo Púa, Comando, Fumando, Sir Robert.

Premio "Bonsoir 1100 metros. — Beduina, Trapalona, Marca, All Heart, Fragata, Chica Alegre, Florencia, Cumparcita, Yesca.

Premio "Chito" 1000 metros. — El Ciruja, Ladine, Ned, Conlan abú, Juri, Ciro, Tornado, Franchuti, Cara o Seca, Limón II, Matavos, Mirón.

Premio "Catafelto" 1400 metros. — Gelita, Gordona, Felisa, Mudita, Varuna, Grand Mamá, Consonancia, La Guabiyú, Muñeca de Cera, Tunita, L'Etoile, La Bandera, Juruna, Segunda.

Premio "Ventura Brignardello", 1700 metros. — Herpil, Lobanillo, Shamrock, Blanquita XII, Gualicho, Monterito, Curacó, Ricacha, Opereta.

Premio "Cleipan" 1400 metros.— Meyao, Piel Roja, Kismet, Curro, Pulcra, Semita, Jugador, Mon Cheri, Cortadera, Basconia, Gaucho Laguna, Sinapismo, Galicia, L'Aventure, Sulfuroso, Ambigat.

Premio "Sofista" 1300 metros. — Lobanillo, Esquilo, Arróes, Carpincho, Goujón, Pataplun, Sumergible, Galicia.

Premio "Roublard" 2200 metros. — Azúcar, Rumoroso, Weissmann, Prince Jeddad, Chicote, Nonce, Romeral.

NOTICIAS

CICUTA, TAGALQUE Y MALVINAS A CORDOBA

Estas tres pupilas de Zacarías de la Cruz, fueron fletadas a disputar carreras en el Hipódromo de Córdoba, donde por su clase puede que en ésa se puedan ganar la avena.

PIOLITA

Poco y nada podía hacer en ésta la pupila del Stud San Telmo, por lo tanto inteligentemente fué enviada a la cabaña donde puede que como madre dé algo que pueda darle nombre a su buen origen.

Fué nuestro huésped el Domingo

ANGEL VIDAL, el popular "Galle-"go que se está defendiendo bien en las pistas del Argentino, fué el domingo huésped del Independencia, donde sus numerosos amigos lo hicieron objeto de múltiples agasajos.

Ciro es gran enemigo en la tercera

HA HECHO GRANDES PROGRESOS ULTIMAMENTE

La tercera carrera se presenta bastante complicada, por figurar en ella varios productos de mucha y pareja chance. Entre estos buenos candidatos figura Ciro, quien en su última presentación, mejorando notabelmente la de su debut se clasificó segundo Calfucura II, lo que hizo creer, y no sin fundamento, que anteriormente no había ido derecho.

El propio hermano de Monterito está muy lindo, cosa que puso en evidencia esta mañana al cubrir con la monta de E. Quinteros 800 metros, empleando el recomendable tiempo de 49" sin ser mayormente exigido.

Avena y Rumoroso en la milla

TRABAJARON EN MUY BUENA FORMA

Estos dos pupilos de Sibuet, el segundo de los cuales posiblemente haga su reaparición el próximo domingo disputando el handicap de semi-fondo, fueron trabajados a la par sobre mil metros, montados por Santana y Artigas respectivamente empleando en descontar dicha distancia, el buen tiempo de 1' 1" 2|5, llegando ambos con muy buena acción.

Rumoroso, a pesar de que le tocara ir cargando bastante plomo el domingo, se sindica como gran candidato, debiendose esperar de él una honrosa performance.

GRACIAS, SEÑOR HANDICAPER

No ha mucho y en ocasión de uno de los grandes fracasos de Saigón, nos dirigimos al señor Handicaper, solicitándole bajara la asignación de peso al ex crack, en la certeza de que con ello no hacía más que una obra de caridad sin arriesgar nada con ello, puesto que el pupilo Tellería no se encontraba en condiciones de ganar ni corriendo en pelo.

Vamos a darnos el corte de creer que el señor Handicaper nos ha llevado el apunte al rebajarle los kilos al hijo de Your Majesty y como este ha realizado la carrera que pronosticamos, le damos las gracias y volvemos a repetir lo ya dicho: señores de La Luisita, Saigón ya nada tiene qué hacer en las pistas y como tiene ganada con creces su jubilación, bien harían en darle de alta.

Ejercicios de hoy

EL CHIFLE, E Quinteros a la par de TRECOT con el peón 700 en 42" 4|5.

SIR ROBERT, M. Artigas, 700 en 44 4|5, venía de los mil.

SSQUILO, A. Rossi, 100 metros en 1'2".

AVENA, E. Santana a la par de RUMOROSO con M. Artigas, 100 metros en 1'1" 2|5.

GAUCHO LAGUNA, P. L. Grigera 100 metros en 1'2" 1|2.

DISTINGUIDO, A Gómez a la par de CALFUCURA on L. Calcagno, 700 metros en 43".

TRAPALONA, M. Artigas, 800 en 50".

HERMINIO, E. Quinteros a la par de OLIMPICO, J. Martínez 600 en 37" 2|5, (ganándo el dos años).

NI PISA J Ledesma y MAS O MENOS, con el peón 600 en 38 clavado.

REFICHA, y Cereetto 500 en 30".

L. EPATAN, M. Artigas a la par de MONALLA con R. Martín 700 en 44 3|5.

EL CAPITAN, A. Baistroqui a la par de BLANQUITA XII con J. Ledesma 800 en 48 1|2.

JUEVES, A. Bastroqui, 600 en 37 1|2.

CIRO, E. Quintero,s 800 en 49.

TERANIA, M. Ortigas a la pas de FOSFORINA, on R. Martin, 1000 metros en 1"1" 3|5 (ganándole la segunda).

JUGADOR con J. Martínez a la par de ALJABA (2 años), E. Pantana, 100 metros en 1'3.

MUÑECA DE CERA, E. Quinteros, 700 metros en 43.

CHONGO, R. Martín 1700 metros en 1'48".

CARPINCHO, M. Ortigas, 100 metros en 1'5 (suave).

OPERETA, R. García, 100 metros en 1'3".

WEISSMANN, E. Pantana, 100 metros en 1'2" 3|5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del eñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenncias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.
Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.
No. 4678 marz. 19-ab. 7

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso profesor titular Semiología y Clínica Propedeútica
Por resolución del señor Delegado Interventor doctor Hernán D. González se llama a concurso para la provisión del cargo de profesor titular de la segunda cátedra de Semiología y Clínica Propedéutica de la Escuela de Medicina de esta Facultad de reciente creación, bajo las bases que los interesados podrán consultar en secretaría. La inscripción se clausurará el 11 de abril próximo a las 11 horas.
Rosario, marzo 27 de 1930. — Técnico.
J. A. BIANCARDI, secretario
No. 4687 Marz. 28-11 Ab.

Licitación Municipal

RESCATE TITULOS PAVIMENTACION

Por disposición del Señor Intendente Municipal don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública de conformidad a la "Ley 2127 y Ordenanza No. 43 de 1927" para el rescate de Títulos de Pavimentación por un valor nominal de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.
El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 9 de Abril próximo a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de un peso moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado, previniéndose a los interesados que se procederá al sorteo de títulos hasta dicha cantidad, en caso de que no concurriesen proponentes a menos precio de la par.
Rosario, Marzo 29 de 1930.
EL PRO-SECRETARIO
No. 4698 Mzo. 31 Ab. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judcial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARCONI DE ORTOLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1749 Mzo. 29 Ab. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario R. Chiodin, se hace saber que en el juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra CARLOS DUMORTIER y sucesión de don Nicolás Sotomayor y otros, por cobro de pavimento, se ha dictado un auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el señor Rafael María Gutiérrez perciba de los señores Carlos Dumortier y sucesión de don Nicolás Sotomayor la suma de dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuarenta y un centavos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Fermín Lejarza y del procurador señor Modesto I. Cabrera en las sumas respectivas de ciento veinte y de ochenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: José Mendoza.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1740 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Seción, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra Propietario o propietarios desconocidos. Sobre cobro de adoquinado, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle 9 de Julio 3263 entre la de Crespo y Vera Mújica, a los 34.60 metros de esquina Crespo al Este y con un frente al Sud 9.30 metros, con los siguientes linderos conocidos: al Sud con la calle 9 de Julio al Oeste con Magdalena Vda. de Ga'an, al Norte con Antel D. Alfonso y al Este con Angel Craia. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Secretaría, Rosario, Febrero 20 de 1930. — Próspero Suárez, secretario.
No. 1734 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial,, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicil, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emilano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Jaime Mc Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que se cita, llama y emplaza a doña CLELIA ISOLABELLA para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra doña Clelia Isolabella sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Marzo 27 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1646 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y COMPANIA, contra ANTONIO STIMPFL o propietario o propietarios Desconocidos. sobre cobro de adoquinado; se cita, llama y emplaza a quienes o quien se considere con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle E. Zeballos 3699|85 entre las de San Nicolás y Constitución; por su frente al Norte sobre calle Estanislao Zeballos mide 20.91 metros; por el otro frente al Oeste sobre la calle Constitución mide 6.38 metros por el Sud mide 21.623 metros y por el Este 1.09 metros y linda por su frente al Oeste con la calle Constitución, por el Sud con Francisco Conello y por el Este con Salvador Gulisano; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Rosario, Secretaría, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1738 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra PAULINA MORERA DE TERRE sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Marzo veinticinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscrito a nombre de la demandada y de que reconoce dos gravamenes hipotecarios, uno de primer y otro de segundo grado en favor del actor, Banco Provincial de Santa Fé, hágase, saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro Mil Cuatrocientos veintisiete pesos con cuatro centavos, pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día primero de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Téngase presente la reserva que hace el actor de los derechos que le competen como acreedor hipotecario de segundo grado sobre el inmueble que se ejecuta. Cáceres. ante mi Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 26 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1744 Mzo. 28 Ab. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO FERNANDEZ o EUSEBIO FERNANDEZ VELA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emp'aza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO CANDELA y MIRA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarioc, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del pesente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1741 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc Guire, interino, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN GIORGETTI, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1735 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, doctor Emiliano Cáceres; el secretario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra don ANTONIO STIMPFL o propietarios o propietario desconocido. Sobre cobro de adoquinado; se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quien o quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle Estanislao Zeballos No. 3630|98 y Constitución 1481|99; las dimensiones, ubicación y lindero son los siguientes; por su frente al Sud sobre calle Estanislao Zeballos mide ochenta y un metros cincuenta centímetros por el otro frente al Oeste sobre calle Constitución mide de veintiocho metros diez y siete centímetros; por el Norte mide treinta y cuatro metros veinte y dos centímetros y cuarenta y tres metros ochenta y seis centímetros y por el Este mide veinte metros cincuenta y un centímetros y diez y ocho metros ochenta y tres centímetros; linda por su frente al Sud con la calle Estanislao Zeballos, por el otro Frente al Oeste con la calle Constitución; por el Norte con Angel Muñeca y Suc. Buratovichy y por el Este con Salvador Girafa y María Loppara; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1737 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCAS SEQUEIRA y ANDREA PONCE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1756 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BONFANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1755 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BRAIDOTTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 1o. de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1761 Ab. 2 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARIO AREVALO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 29 de 1930. — Alejandro A. Pessan, secretario.
No. 1759 Ab. 1º Myo. 1º

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de ésta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ANTONIO GUERRERO contra los señores MANUEL CATAÑEIRA, RAFAEL EMILIANO MONJO y JOSE BAUTISTA PEREZ LEIVA, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos qu se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regu'o en diez pesos m|n. los honorarios del procurador José P. Bargas y en ocho pesos m|n los del doctor Manuel A. Fernández por sus trabajos de fojas dos. Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 2 de 1930. — L. A. Craviotti, secretario.
No. 1765 Ab. 3-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don ELIAS FREDE o FEDRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1729 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BEBEVINO DE FACIO o De DE FAZIO y ROSA DE FAZIO DE MANSILLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1724 Mzo. 25 Ab. 25

JUDICIAL REMATE JUDICIAL

POR Adrián Brunori

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ARMENGO JAIME contra otro Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el martillero matricu'ado Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta el día 12 del corriente a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe y deslinda:
Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en la calle Brown entre las de Rodríguez y Callao, señalado el edificio con el número 2669, situado a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros de la calle Callao en dirección al Este, y compuesto de siete metros ochenta centímetros de frente al Norte por un fondo irregu'ar de veintiún metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste y Diez y nueve metros cincuenta y dos centímetros en el costado Este o lo mas que hubiere entre muros; lindando: por el Norte con la calle Brown, por el Oeste con Sucesores de Sivori y otros, por el Este con Antonio Gaida y por el Sud con Sucesores de Erasmo Quintana. Servirá de base para la venta la suma de $ 6.500 m|l., que es el ava'úo para la Contribución Directa. Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más gravámen que el que motiva esta ejecución.
Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en Secretaría, previniéndose por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto el Diez por ciento del precio en calidad de seña y abonará el dos por ciento de comisión al martillero por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario 2 de Abril de 1930.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1761 Ab. 2-12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ANTONIO GUERRERO contra JOSE FLORENTINO ROCILLO, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital rec'amado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civi'es). Regulo en treinta pesos nacionales los honorarios del procurador José P. Bargas y en diez pesos los del doctor Manuel A. Fernández por sus trabajos de fojas dos. Carlos G. Capdet. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 2 de 1930. — L. A. Craviotti, secretario.
No. 1766 Ab. 3-8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO MONETTA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 2 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1764 Ab. 2 Myo. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PACIFICO MARINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 2 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1769 Ab. 4 Myo. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del actuario que suscribe, se hace saber: Que en los autos caratulados: ALABERN, FABREGA y Cía., v. RAMON E. PEREZ y Cía., Rescinsión de contrato y daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 1255. Rosario, Marzo treinta y uno de mil novecientos treinta. Informado verbalmente el actuario que los demandados señores Ramón E. Pérez y Cía., no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar notificados en forma y vencido el término para hacerlo declárasele rebeldes, notificándoseles la rebeldía por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios Boletín Ofical y DEMOCRACIA. Desígnase para nombrar Defensor la audiencia del día veintiuno de abril del corriente año a segunda hora. Tietjen. Ante mi: F. Parera Denis.
Secretaría, Rosario 3 de Abril de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1767 Ab. 4-9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: TRABA JUAN contra COSSO JOSE y otro. Cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, 25 de febrero de mil novecientos treinta. Por tanto FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Car'os G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, 2 de Abril de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1773 Ab. 4-9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación el Secretario que suscribe hace saber: En el juicio que por cobro de pesos siguen los herederos Urraco contra Don Benigno Mendoza ha sido declarado rebelde el demandado don Benigno Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría 2 de Abril de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1772 Ab. 4-9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G Capdet, interinamente a cargo del Juzgado de igual clase de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don JOVITO CAMINO contra don VICTORIANO GAUBECA, se ha ordenado se inscriba como litigiosa la finca motivo del juicio, situada en esta Ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste de la Avenida Ovidio Lagos y calle Montevideo.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1747 Mzo. 29 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA AURORA FIORE DE CAVAROZZI o AURORA FIORE DE CABAROZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la pub'icación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercimeintos de Ley.
Rosario, Abril 2 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1778 Ab. 5 Myo.

REMATE JUDICIAL

POR Alberto S. Chacama

3 Lotes de terreno 3

BASE $ 2.20 EL METRO CUADRADO

El Sábado 12 de Abril a las 17 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la señora ISABEL ROBSON REAL DE SALAS contra otros por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alberto S. Chacama, proceda el día Sábado doce del corriente mes de Abril a las diez y siete horas a subastar los inmuebles que se detallan a continuación y sobre los mismos: 1o. Dos lotes de terreno designados con los números cinco y seis de la manzana letra "D" en el plano firmado por el Ingeniero Juan A. Devoto y cuyos lotes forman esquina a las calles Lamadrid y Avenida de las Acacias y se componen unidos de veinte metros cincuenta y dos centímetros de frente al sud por veinte metros cincuenta y siete centímetros de fondo, lindando: por el sud, con la calle Lamadrid por el oeste con la Avenida las Acacias, por el Norte con el lote cuatro y por el Este con el lote siete ambos de la misma manzana. 2o. Otro lote de terreno designado con el número trece de la misma manzana Letra "D" del referido plano, formando esquina a la calle Lamadrid y otra calle sin nombre, empezando a contarse su ubicación a los setenta y dos metros cuarenta y ocho centímetros de la esquina de la calle Lamadrid y la Avenida de las Acacias en dirección al Este y se compone de once metros noventa y un centímetros de frente al Este, por veinte metros cincuenta y dos centímetros de fondo y frente al sud; lindando, por el Este con la calle pública, sin nombre, por el sud, con la calle Lamadrid, por el Norte con el lote catorce y por Oeste con parte del doce ambos de la misma manzana. La venta deberá efectuarse por lote y con la base de dos pesos con veinte centavos por cada metro cuadrado que es la equivalencia del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio y que no reconocen más gravámen que el que motiva este juicio. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta en los mismos. Todo comprador sin excepción, deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Abril 1 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1762 Ab. 2-12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE IGNACIO GOMEZ contra Otros. Cobro de pesos, se ha decretado que el rematador púb'ico señor Arturo L. Isacchi, el jueves 10 de Abril corriente a las 16 horas, en la calle Dorrego No. 976, proceda a subastar los bienes embargados en este juicio, los que a continuación se detallan: Un piano de tres pedales marca "E. Pitz Leipzig", un aparato radiotelefonía con altoparlante completo y un juego vestíbu'o de mimbre de tres piezas. Todo comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador por estar así resuelto en autos. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 3 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1770 Ab. 4-10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Rodo'fo C. Tietjen, el Secretaro que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: POOLI JOSE FORTUNATO contra LUCIA POOLI de MARTINEZ y otros. División de condominio, se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don VICTORIO GUGLIUCCI, proceda el domingo 13 de Abril, del corriente año, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el sguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, de esta Provincia, señalado en el plano respectivo con el número ocho, de la manzana cincuenta y una, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros de fondo; lindando: al Norte, con la calle Rivadavia; al Sud con el Callejón Ballesteros; al Este, con el lote número siete, y al Oeste, con el sitio número nueve de la misma manzana número cincuenta y una".
Del informe expedido po rel Registro de Propiedades resulta que el deslindado se encuentra inscripto a nombre de los condóminos nombrados, como así también que no reconoce ningún gravámen.
El título de propiedad se encuentra agregado a los autos, el que puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o faltas de ellos.
La base para la venta, será la suma de Dos mil seiscientos veinte y cinco pesos nacionales, cantidad a la cual ha quedado reducida con la retasa del 25 o|o ordenada.
El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Abril 4 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1777 Ab. 5-12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nomnación, a cargo del doctor Rodo'fo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: CONVENTO Y COLEGIO SAN CARLOS contra FELIX EYNOSO. Reivindicación, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha resuelto declarar rebelde al demandado señor Félix Reynoso, en razón de no haber comparecido a estar a derecho en el juicio dentro del término legal para hacerlo, disponiéndose asimismo se siga el juicio sin darle representación. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 4 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1776 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de ésta Ciudad y Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: OLCESE Y CIA. contra RAMON TORRA o propietarios que se consideren con derechos. Cobro ejecutivo de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, Marzo ocho de mil novecientos treinta. Con certificado del actuario agréguense los edictos presentados e informando que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y notifíquese por medio de edictos que se publicarán en el Bo'etín Oficial y DEMOCRACIA. J. A. Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto.
Guillermo Pinto, secretario.
No. 1775 Ab. 5-10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación y Secretaría del autorizante, se cita, llama y emp'aza al señor ANTONIO REPPETTO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro de adoquinado construido frente a su propiedad en la esquina formada por las calle General Mitre y Ocampo, con un frente de dos metros sesenta y cuatro centímetros sobre calle General Mitre y trece metros setenta y un centímetros de frente sobre calle Ocampo; lindando por el Oeste con la calle General Mitre; por el Norte calle Ocampo, por el Sud Víctor Durocher y por el Este Leonida Vda. de Leone; le ha iniciado la razón social Remonda Monserrat y Cía.
Secretaría, Abril 3 de 1930. — Elías Alvarado, secretario
No. 1774 Ab. 5 Myo 5

REMATE JUDICIAL

POR Bartolomé Nattino

UNA PROPIEDAD

BASE $ 4.000

1 LOTE DE TERRENO

BASE $ 870

El sábado 12 de Abril a las 16 horas (4 p.m.)

SOBRE LOS MISMOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Dr. Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR FELIX y MARIA ARCONADA DE SALVADOR, sucesión, se ha dispuesto que el rematador público don Bartolomé Natino, proceda el día doce del próximo mes de Abril a las diez y seis horas y sobre los mismos a subastar los inmuebles que se deta'lan a continuación: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, señalado en el plano especial que sirvió para la venta con el número doscientos siete, ubicado en la calle Nueve de Julio, entre las de Servando Bayo y Lima, a los diez y siete metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última en dirección al Oeste, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros, de frente al Sud por diez y siete metros, treinta y dos centímetros de fondo; lindando: por el Sud, con la calle 9 de Julio, por el Este, con los lotes número doscientos nueve "A" y doscientos nueve "B", por el Oeste, con el doscientos cinco y por el Norte con el doscientos once, todos linderos del referido plano. SEGUNDO: Las acciones y derechos a un lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de nueve varas de frente a calle Lima por treinta varas de fondo al Oeste y es el número doscientos once de la manzana número cinco del plano de referencia. Servirá de base para la venta del primer deslindado la suma de Cuatro mil pesos nacionales que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa y para el deslindado en el segundo punto lo será la suma de ochocientos setenta pesos nacionales que es el importe de las mensualidades pagadas, pudiendo el que resulte comprador continuar con el pago por mensualidades. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación a'guna por insuficiencia o falta en los mismos. Las escrituras deberán otorgarse por ante el Registro del Escribano Don Rufino Alegre por estar así ordenado en autos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de su compra más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 29 de 1930.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1753 Mzo. 31 Ab. 10

POR Bartolomé Natino

Un Camión con Acoplado

CASI NUEVO

SIN BASE

EL JUEVES 10 DE ABRIL A LAS 16 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Cviil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados STABILE ANTONIO contra JOSE SUBIRA. Ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el martillero público don Bartolomé Natino, proceda el día Jueves diez del corriente mes de Abril a las diez y seis horas en el local de la calle Mendoza No. 2428 a subastar sin base, al mayor postor, al contado inmediato y con la respectiva comisión a cargo del comprador, lo siguiente: Un chassis Camión, marca "Ford", motor No. 14.846.621 con su respectivo acoplado. El comprador deberá hacerse cargo en el acto del mismo y no se atenderá después de efectuado el remate ninguna clase de reclamo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Abril 3 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1771 Ab. 4-10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, segunda circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del actuario que suscribe, se hace saber: Que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA y Cía., v. MANUEL VARELA, Rescinsión de contrato y daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 1260. Rosario, Abril primero de mil novecientos treinta. Informando verbalmente el actuario que el demandado señor Manuel Varela, no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar notificado en forma y vencido el término para hacerlo; declárasele rebelde, ordenando se siga juicio sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Tietjen. Ante mi: F. Parera Denis.
Secretaría, Rosario 3 de Abril de 1930.— F. Parera Denis, secretario.
No. 1768 Ab. 4-9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor miliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ANDURELL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1757 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Crcunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO MONTENEGRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 31 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 1758 Ab. 1º Myo. 1º

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EJIGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

ESTA NOCHE SE TRATA EL LEVANTAMIENTO DE PENAS

LOS PREPARATIVOS PARA LA GRAN CARRERA STANDARD ROSARIO - MORON - ROSARIO

Prosiguen en forma intensa los trabajos de crganización de la "Segunda gran Carrera Standard de Automóviles, que preparada por las autoridades del Automóvil Club Rosario, se disputará eil domingo 27 del corriente, sobre el trayecto Rosario-Morón-Rosario.

Se han destacado numerosas cuadrillas de peones, ecargados de nivelar perfectamente el camino que será utilizado n la mágnífica competencia con objeto de dejarlo en excelentes condiciones, permitiendo de paso a los coredores, establecer los mejores tiempos posibles, con el máximo de seguiridad.

Una comisión especial se trasladará mañana nuevamente por el camino que se empleará para la disputa de la prueba, con objeto de proceder a un nuevo y minucioso levantamiento de planos, que servirá para la vialidad en general y para los corerdores que deseen entrenarse sobre el trayecto, en forma especialísima. La misma comisión, que llegará hasta Buenos Aires, permanecerá en la Capital Federal breves días, con objeto de fijar finalizadas algunas gestiones inherentes a la carerra, que ha logrado provocar singular expectativa.

Las últimas inscripciones recibidas en el día de ayer permiten anticipar, que la Gran Carera Standard del 27 de Abril, será coronada por el mejor de los éxitos pues intervendrán en su disputa, los "ases" del automovilismo nacional

LA REVISTA "AUTO SPORTS"

Apareció el número 44 de la Revista Ilustrada "Auto Sports" órgano oficial del Altomóvil Club Rosario, que ha sido enviada a todos los asociados.

Cuenta este ejemplar, con inmejorables materia de lectura y comentarios diversos sobre la sección de la entidad. Su excelente presentación y su contenido la califican como una de las mejores revistas de nuestra ciudad.

¿Jugarán Molinari y Libonatti el domingo?

En los corrillos deportivos allegados a la entidad "rojinegra" se asegura que el domingo próximo, reaparecerán frente a Rosario Central, los destacados jugadores Natalio Molinari y Humberto Libonatti.

En consecuencia, se cree que el cuadro de la entidad del Parque, se presentará así constituido.

G. Díaz; Molinari y Lecea; Chabrolin, Spitale y Sosa; Peruch, Libonatti, S. Luna, Azurmendy y Fernández.

Veremos más adelante, si es así.

Hará publicar sus resoluciones

A partir de la semana próxima y en adelante, las autoridades del prestigioso club Tiro Federal, dará a publicidad un extracto de las actas de las sesiones que celebre su Comisión Directiva, con todas las resoluciones que se adopten.

Esta medida ha sido tomada en la última reunión celebrada por los dirigentes de la institución aludida.

Micó firmó para Tiro Federal

El jugador, Micó, que otrora defendiera los colores de la modesta entidad, Fisherton, ocupando la plaza de guardavalla, se apersonó ayer tarde a la Liga Rosarina de Foot-Ball y firmó en el registro oficial de jugadores para actuar por Tiro Federal, ocupando el puesto habitual, en el primer equipo de la mencionada entidad.

MICO que firmó por T. Federal

Con la adquisición hecha por los "tirolenses" no hay duda que el equipo recibe un excelente refuerzo, pues, son bien conocidas las buenas condiciones que reune el citado jugador.

Designará esta noche su equipo

NEWELL'S OLD BOYS

Para esta noche a las 21 horas, estan citados los miembros que integran la Comisión Directiva de Newell's Old Boys, a los efectos de tratar diversos asuntos, relacionados con la marcha de la institución.

El punto más interesante a tratar, es el que se relaciona con la formación del cuadro que el domingo deberá enfrentar a su "clásico" adversario, Rosario Central; esta vez existe mayor espectativa, por cuanto en dicho match disputarán los primeros puntos del Campeonato Oficial.

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

EXISTE EXPECTATIVA

Para esta noche a las 21 horas esta citada la asamblea de representantes de clubs con objeto de tratar el levantamiento de penas que se ha proyectado con motivo de la celebración de las bodas de plata de la Liga Rosarina de Footbal.

Hay alrededor de este asunto una justificada expectativa, por cuanto son muchos los jugadores que esperan esa sanción a objeto de reincorporarse a la vida activa del football y entre esos jugadores se hallan elementos de muchos valores.

Se han notado la existencia de dos tendencias al respecto. Una participa la idea de una amnistia amplísima, exceptuando únicamente los que estan descalificados por agresión a los árbitros y la otra que pedirá el levantamiento de penas a los jugadores comprendidos dentro del máximo de un año. Nosotros creemos que los primeros son los que tienen razón ya que la magnitud del acontecimiento que provoca la clemencia es de suma importancia y la amnistía deba ser generosa y no ser.

Los pibes del Broadway's Basket Ball Club

EL BAILE FAMILIAR

Tal como lo anunciáramos, el sábado pasado se llevó a cabo el baile familiar, organizado por el Basket-Ball Broadway's Club, el que tuvo el mas amplio éxito, y que duró hasta las primeras horas del domingo.

Con lo recaudado, los pibes procederán al arreglo de la cancha y a intensificar la práctica del juego, en que se han iniciado con tanto entusiasmo, contando con la cooperación del barrio, que ha simpatizado con los pibes.

SP. ALMAGRO v. PEÑAROL

QUINTAS DIVISIONES

Un público numeroso acudió al campo de juego de los locales con el objeto de disputar un partido amistoso por una hermosa pelota de foot-ball.

A las órdenes del árbitro Sr. I. Rivas los cuadros se alistaron de la manera siguiente:

Sp. ALMAGRO: J. Palermo; González y I. Massey; Liendo, Juárez y Albanessi; Picot, Bonini, R. Massey, Russo y Vázquez.

PEÑAROL: Bruneti; Gómez y Zingale; Lázari, Dellafagne y Lattuca; Amiriz, Carrera, Barbieri, Zingale y Lapresti.

El partido se inició siendo las 9.10 horas. A los 28' los locales abrieron el score por intermedio de Liendo en un entrevero frente al arco adversario; por el orígen de un córner ejecutado por Bonini; rechazando Lattuca, y Liendo a la espectativa vence por primera vez la valla adversario con un recio shot cruzado.

A los 41' se produjo el empate por intermedio de su centre forward Barbieri al recibir un pase de Dellafañe, quién en magistral estilo cedió el balón en buena forma a Barbieri quién no tuvo ninguna dificultad en vencer a Palermo a pesar de haber salido éste al encuentro.

Sin mayores novedades dignas de mención finalizó el primer período siendo su resultado de un goal por bando.

Segundo período

Después del descanso reglamentario se inició la segunda etapa atacando Almagro sin resultado.

En un avance de los locales Picot se cortó por su ala y Gómez al querer rechazar cometió un córner que fué servido por Russo en buena forma y Liendo con un espléndido golpe de cabeza anidó el globo en la red.

Se corrían jugado 15' del segundo período.

Cinco minutos más tarde se produjo el tercer tanto a favor de Almagro de la manera siguiente: Juárez cedió el globo a Massey shoteando al arco y Zingole ante la inminencia del peligro cometió un hands penal; tomó González el puntapié libre tirando a una esquina de la valla sin que Bruneti atinara a detenerla.

En un avance de Peñarol, Amiriz estando a dos pasos del arco desvió el esférico cuando la chance de Palermo era ya nula.

A los 27 minutos Almagro aumentó su haber por intermedio de su excelente puntero Picot al recibir un excelente pase de Vázquez, dejando sin chance a Brunetti con un espléndido tiro bajo y cruzado.

A los 40' de juego Palermo tuvo que intervenir arrojándose al suelo y cuando el público aclamaba el goal la pelota pasa rozando el costado derecho del arco.

Esto dió ánimo a los locales quienes consiguieron otro tanto por intermedio de Bonini al ejecutar un hands en forma alta y cruzada; el árbitro anuló este nuevo tanto por off-side de Russo.

Sin mayores alternativas terminó el partido con una espléndida victoria de Sportivo Almagro quiénes se adjudicaron el trofeo.

El resultado final del partido fué el siguiente:

Sportivo Almagro 4, Peñarol 1.

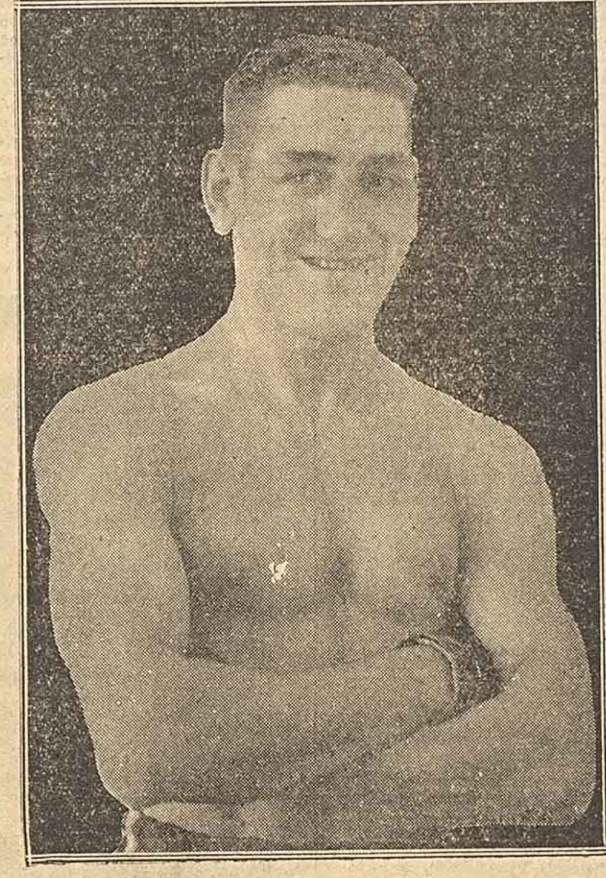
El árbitro señor Rivas actuó correctamente.

BILANZONE Y MUR PELEARAN PASADO MAÑANA

EL ENCUENTRO SE EFECTUARA EN BUENOS AIRES

Alfredo Bilanzone, el destacado "liviano" rosarino, reaparecerá el jueves próximo en la Capital Federal, combatiendo con el aragonés Santos Mur, en el field de San Lorenzo de Almagro.

No es menester recalcar, la importancia que este combate tiene para el futuro del invicto profesional rosarino, pues es de todos conocidas las perfomances brillantes que Mur viene cumpliendo en nuestros tinglados.



ALFREDO BILANZONE

Una victoria sobre tan calificado rival, servirá para afianzar aún más los bien ganados prestigios conque cuenta Bilanzone en nuestro medio.

LA CAMPAÑA DE SANTOS MUR.—

El brillante boxeador hispano, que un día arribara a nuestras playas, en busca de fama, y glorias, se ha revelado a la afición argentina, como un púgil de positivo valor.

Combativo por naturaleza y por temperamento, bien pronto se hizo popular y querido por nuestro público. Hené su primer rival, el malogrado é inolvidable Kid Uber. Una pelea récia y emocionante, que se definió con una honrosa división de honoros. Julio Mocoroa, el destacado púgil platense, fué el encargado de aquilatar por segunda vez, los méritos del español.

Y nuevamente demostró éste su valer, perdiendo es cierto, pero mereciendo un empate y el voto popular.

Ahora, bien entrenado y dispuesto a luchar con entusiasmo y enteresa, se cruza en el camino de nuestro muchacho, como una amenaza para el futuro.

ALFREDO BILANZONE.—

Detallar las jornadas memorables en que tuvo que jugar papel preponderante el invicto rosarino, nos parece innecesario.

Como es posible olvidarla, si Bilanzone encarna en sí, la historia viviente del boxeo local.

Surgió en los albores de su juventud, y desarrolló su acción ascendente, al calor de las multitudes que le estimulaban en su carrera triunfal. Y encontró su camino sembrado de victorias, merced al laborioso esfuerzo de sus puños, que lo elevaron hacia la consagración.

El corazón de cada aficionado rosarino, le acompañará en esta su nueva cruzada por los rings metropolitanos, y esperamos verlo llegar como siempre, con la vctoria grabada en su sonrisa de muchacho bueno y leal.

Santos Mur se interpone en su camino, pero no importa; donde hay pasta de campeón, sobra el coraje, y los puños del nuestro, abatirán un nuevo obstáculo que le permitirá seguir como hasta ahora: ¡siempre adelante!...

C. A. CERVECERIA BIECKERT

De acuerdo a lcs que oportunamente resolviera la C. D., la entidad del epígrafe inició el Domingo ppdo. su temporada deportiva, a cuyos efectos lleváronse a cabo varios partidos interesantes en el campo de deportes del mismo, constituyendo sus resultados una evidente prueba del gran entusiasmo que existe entre los componentes de los diversos cuadros.

Finalizaron los encuentros en la siguiente manera: Matutinos, 1: Casa Bondino, 0: 3ª (b) 3. Tiro Suizo 0; 4ª (b) 1; 5ª 0; 3a .(a) 4. Tiro Suizo, 0.

Por inconvenientes de último momento no pudieron realizarse los partidos que debían haberse jugado en la cancha de A. Sportman.

Landini enfrentará a Inocencio Pérez

EN RIVER PLATE

Raúl Landini el brillante welter argentino que permanece invicto al través de varios combates en el profesionalismo enfrentará en fecha próxima en el ring de River Plate al excelente pugilista español Inocencio Pérez.

El anuncio de la pelea ha suscitado gran interés debido a que los aficionados que tienen cifradas sus esperanzas en Landini esperan este cojeto con impaciencia para hacer un parangón entre éste y Spósito que hace poco tiempo venció al español por puntos.

Los rivales han iniciado su entrenamiento para esta pelea esperando subir al ring en óptimas condiciones.

Calzada jugó en Serodino con un combinado

FINALIZO EL MATCH CON UN EMPATE DE UN GOAL

A Serodino se trasladó el domingo el primer equipo de Calzada, sosteniendo un match amistoso en Serodino. Tras un lucha interesante, que fué presenciada por numeroso público, el match finalizó con un empate de un goal. El equipo de Calzada bajó integrado con la mayoría de sus titulares, y el de Serodino con algunos elementos de esta ciudad que tuvieron destacada actuación.

La delegación visitante fué atendida solícitamente, prometiendo un match revancha.

El Barcelona F. C.

VENCIO POR ABULTADO SCORE

Anteayer se realizó en Barcelona el match entre los primeros equipos del club local, Barcelona Foot-Ball Club y el de Deportivo de la Coruña.

Asistió a presenciarlo una gran cantidad de aficionados y aunque se preveia el triunfo del cuadro local, no se pensó nunca que el fuera por tan abultado' 'score" como resultó.

En efecto, al finalizar el encuentro cuyas mejores acciones correspondieron a los vencedores, el resultado final arrojaba, ocho tanto a uno, en favor del Barcelona F. F.

El triunfo ha sido y es muy comentado en los círculos deportivos por ser el equipo vencido, un cuadro de méritos positivos.

Roldán venció ampliamente a Guzmán

EL COMBATE SE REALIZO EL SABADO EN SANTA FE

Un encuentro que había logrado despertar gran espetativa fué el que sostuvieron el sábado por la noche los excelentes pugilistas Horacio Roldán y Humberto Gúzman quienes volvían a cotejar valores por cuarta vez.

En esta ocasión Roldán el ídolo de los aficionados santafecinos obtuvo un rotundo triunfo ya que en todo el transcurso del combate demostró una neta superioridad sobre su antagonista el que a pesar de defenderse valientemente no pudo evitar ser vencido por un púgil que lo superó en técnica y valentía.

El encuentro que alcanzó por momentos contornos emocionantes fué presenciado por una enorme cantidad de aficionados que bordearon casi por completo las ámplias instalaciones del Santa Fé Boxing Club haciendo objeto a ambos pugilistas de una estruendosa ovación.

TORNEO AMERICANO DE TENNIS

ORGANIZADO POR GIMNASIA Y ESGRIMA

El domingo ppdo. disputóse en las hermosas canchas de la entidad referida, ubicadas en el Estadio del Parque Independencia, el Segundo Torneo Americano de la temporada, congregando el certámen un número realmente considerable de parejas, poco común en reuniones de esta naturaleza, figurando entre ellas, diez representativas de la Asoiación Arsenal de Guerra, de la vecina localidad de Borghi, especialmente invitadas.

Todas las canchas ofrecían magnífico aspecto con el desarrollo de los partidos, que sin ninguna interrupción desde las 8 horas, hasta hora avanzada de la noche, aumenando la animación durante el almuerzo servido en las mismas canchas, que dió lugar a una nota de camaradería realmente interesante.

Terminados los encuentros y hecha la asignación de ventajas, resultaron vencedoras las parejas siguientes:

BANDO AZUL

1º. Señorita Sara N. Pesenti con el Sr. Mayor Raúl J. Mariné.

2º. Señorita Natalia Barra con el Sr. Eduardo Zorilla.

BANDO ORO

1º. Señorita Irma Frutos y Ernesto Fiedler.

2º. Señorita Eva Zaco y el Señor Allan Sandbeg.

BANDO ROJO

1º. Señorita Matilde Ciocca con el Sr. J. P. Ciocca.

2º. Señorita Anunciada Car con el Sr. José Serrano.

Todos los nombrados recibieron bonitas copas de plata, distribuídas como premios entre las tres categorías, entre los aplausos de la numerosa concurrencia asistente.

La Sub-Comisión de Tennis de Gimnasia y Esgrima de Rosario, ha conseguido así un nuevo y significativo éxito, que sin duda se repetirá dentro de la actual temporada de Tennis.

Los tirolenses están también de reunión

También para esta noche, estan citados los miembros de la Comisión Directiva de Tiro Federal, pues tienen pendientes diversos asuntos que tartarán en la reunión esta.

Quedará esta noche designado el cuadro que defenderá los prestigios de la entidad, frente a Atlantic Sportsmen, con quien deben el domingo dirimir supremacias, por el Campeonato Oficial.

Resultó lesionado el jugador internacional Gainzarain

El match que el domingo último disputaron en la Capital Federal, los equipos superiores de Ferro Carril Oeste y Tigre, por el campeonato oficial, de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball, fué



GAINZARAI

bastante desgraciado para el delantero, Gainzarain, perteneciente al eleven nombrado en primer término.

En efecto, a los veinte minutos de juego en una jugada casual, Simone, half adversario le produjo con el taco un tajo en la oreja, siendo atendido de inmediato y volviendo a reanudarse el juego. Pero, no habían pasado diez minutos cuando los zagueros de Tigre, que son unos tales, le dieron un golpe en colaboración, que le ocasionaron la fractura de una costilla, debiendo retirarse definitivamente y hacerse atender en una sala de primeros auxilios.

Y decimos nosotros: ¿Qué le hubiera sucedido al popular jugador internacional, si le hubiera ocurrido volver y seguir jugando?

Se reunen esta noche

LOS AURIAZULES

Las autoridades dirigentes de la prestigiosa entidad de barrio norte, Rosario Central, al igual que su clásico adversario, se reunirán esta noche para tratar varios asuntos.

Aunque no es muy seguro, se da como probable que en esta reunión se trate y se deje constituído, el cuadro que el domingo disputará a los "rojinegros", los dos primeros puntos reglamentarios.

Sigue celebrándose el triunfo obtenido por la Zona Norte

El cuadro para el beneficio de Adolfo Celli

YA ESTA FORMADO

Ludovico Bidoglio, el gran zaguero de Boca Juniors y no menos gran amigo del alemán Celli, ha terminado la confección del equipo que defenderá los prestigios del football porteño en el match que se jugará el día 18 del corriente en esta ciudad con el fin de beneficiar al celebrado ex-jugador de Newell's Old Boys.

Aún cuando no se ha logrado reunir, por causas que ignoramos, figuras de gran cartel, el cuadro ha sido constituído a base de jugadores de sólidos prestigios que han de tener en el match un papel lucidísimo.

Forman el cuadro los siguientes "cracks":

Alterio, De la Torre y Paternoster; Bartolucí, Fleytas Solich y Evaristo; Peucelle, Arrillaga, Stábile Scoane y Evaristo.

Helman no jugará más en Nacional?

SILVESTRE SERIA SU REEMPLAZANTE

Al parecer Nacional sufrirá este año la baja del elegante zaguero Alberto Helman que el año pasado empezara a militar en sus filas donde puso de relieve en más de una ocasión sus grandes condiciones para su difícil puesto. En efecto Helman habría rendido exámen en la Universidad de Buenos Aires con buen éxito y estaría dispuesto a radicarse en la Capital Federal, siéndole el pase de Nacional sin ninguna objeción.

En su reemplazo los de Nacional se han asegurado la colaboración de Newell's Old Boys y que si bien en la actualidad no es nada del otro mundo es un elemento jóven que ha de progresar aún mucho y puede dentro de breve tiempo dar excelente resultado.

Reaparecerá Dante Bertolano

FRENTE A NACIONAL

En el encuentro que el domingo próximo sostendrán las escuadras privilegiadas de Calzada y Nacional por el campeonato Vila reaparecerá ocupando la plaza de insider izquierdo de los primeros el destacado jugador Dante Bertolano quién formará pareja con Araujo.

Con la reincorporación del citado player cobra el quinteto ofensivo de Calzada inusitado poderío por cuanto son bién conocidas sus excelentes cualidades para el puesto.

JUGADORES DE LA VIEJA Y NUEVA GUARDIA ESTUVIERON A LA ALTURA DE SUS HONROSOS ANTECEDENTES

Las perspectivas, cuando llegamos al estadio, no eran muy halagüeñas. El público iba llegando sin ese temperamento un tanto nervioso que adopto frente a los grandes acontecimientos deportivos. En la tribuna oficial y popular, los claros hacían presagiar un fracaso; pero, a medida que el tiempo transcurría ese público fué llegando y cubriendo los claros, para presentar conjunto abigarrado antes de dar co-



ANTONIO MIGUEL, que en el puesto de centre forward realizó un gran partido

mienzo al match de Zonas en el costado Norte de las populares y en el centro de la oficial.

Los aficionados que tenían compromiso moral con el ex guardavalla belgranense, a pesar del pesimismo que despertaron los matches de beneficio, se aventuró una vez más, como diría alguien, a pasar un día de sol, que en verdad no se hacía sentir rigurosamente.

Los faltazos, como siempre.—

Cuando los equipos aparecieron el field, cundió la decepción en la masa aficionada. Los pesimistas tuvieron justificativo. Se había asegurado el concurso de todos los footbalers designados, y no había derecho para pegar el "faltazo" sin justificativos.

Como las excusas menudearon; pero, no por ello borraron la mala impresión que dejaron los equipos al presentarse al field integrados por suplentes, que se tradujo en aplausos que no llegaron a la cerrada ovación de otras veces.

En el "faltazo", el equipo de Zona Norte, le ganó al de Zona Sur, pues faltaron tres cracks, sobre los que, precisamente existía mayor expectativa por ver el cotejo, frente a nuevos y viejos valores.

En bueno no abusar, según hemos dicho, en esto de la ausencia, que parece ya un mal endémico.

El reconocimiento de jugadores.—

A los aficionados les interesa sobremanera la composición de los equipos; de ahí que al hacerse presente buscaron el "completo". En el equipo de la Zona Norte se encontraron con el guardavalla que vestía casaca roja. No era Octavio Díaz. Algunos aseguraban que era Tesorieri; otros que era un guardavalla debutante. No faltó quien aclarara el punto: se trataba de Vidal, del primer equipo de Sparta. Entre el blanco de las casacas se buscó a Benavidez; pero en lugar del "grone", apareció el "zotipe", Miguel. ¿Y de interior izquierdo? El paraguayo Ribas, ausente, en su lugar, Calegaris. ¿Y en la zaga? El veterano Cochrane, en lugar del recio Juan González.

Tres cambios fundamentales en un match de la importancia, como el que había de sostenerse en el equipo de la Zona Norte.

En el "once" de la Zona Sur, se tuvieron también sorpresas. Se buscó también a Chabrolín, Sosa o Castillo. La formidable línea media de hierro de Newell's Old Boys, no aparecía. En su lugar se hallaba D'Uva y Castagno.

Un poco apagados los ánimos afianzados en el comentario sobre la base de los equipos titulares se espero que diera comienzo el match.

El "Chueco" demasiado individual.—

A poco de comenzado el match pudo apreciarse que en la línea delantera de los celestes un hombre se destacaba en los remates: Vicente Aguirre. Pero, Sosa recargaba allí demasiado el juego, y el "chueco" padecía, por lo visto de angurria. Cuando éste avanzaba y viendo a Del Felice colocado, todos esperaban el pase. Pero, el "patón" esperaba, como los aficionados inútilmente. Y comenzaron los gritos de advertencia, hasta que, por fin, el "chueco" sirvió la primera pelota buena a Del Felice, el centro no se hizo esperar y el "generoso" decretó la apertura del score. Aguirre felicitó a Del Felice y Sosa al "chueco". El "patón" sonrió satisfecho...

Con todo, en el transcurso del match Aguirre siguió jugando bajo el mismo sentido: muy individual. Sin embargo, le devolvió a Del Felice la pelota, y fué coator del goal que éste obtuviera.

Dió la impresión a esta ala izquierda de ser muy buena; pero, a condición de un menor individualismo del "Chueco".

Tito justificando su fama.—

El guardavalla de los "charrúas", para mayor representación de su equipo dejó la casaca verde y lució una azul marino. Un alacrán, que nunca falta, dijo, a nuestro lado que parecía un vendedor de casimires...

El muchacho, sereno, ocupó la valla de la Zona Sur y sus numerosos simpatizantes, esperaron los primeros tiros, que no se hicieron esperar. Los paró con eficacia, arrojjo y energía. El aplauso no se hizo esperar, espontáneo. Vino el penal, y el muchacho se tiró sobre el globo; pero resulta siempre difícil, por no decir imposible, parar uno de estos tiros.

Después los tres goales. Al final, revisando los aficionados su labor no hicieron nada más que elogiar la actuación de Tito que había demostrado ser bueno para los combinados.

—Lástima — decía un "charrúa" — que haya resultado derrotado por primera vez en la pre-temporada el cuadro donde él jugara.

En verdad Funes ha entrado en la categoría de los grandes guardavallas rosarinos, a la par de Gerónimo Díaz y Octavio Díaz.

El público se ha encariñado ya con él y le esperan días de grandes triunfos.

El endiablado Miguel.—

Desde las primeras de cambio se notó en la línea delantera de la Zona Norte, que la ausencia de Benavidez no había creado ninguna dificultad. En efecto el "zotipe" Miguel, que ocupó esa plaza, tuvo en jaque a Spitale, y a punto de hacerle infructuosa todas sus intervenciones, a no haber mediado la persistencia de éste que pudo equilibrar acciones en el segundo período, y en parte del primero.

La performance de Miguel, nos hizo acordar aquella su memorable performance, frente al Real Deportivo, en que Zamora no hacía nada más que gritar "¡Cuida al pequeñín".

En verdad, Miguel justificó ampliamente sus deseos de actuar de centro delantero.

Se destacó netamente en todo el match y frente a Sosa fué un digno rival.

El endiablado "zotipe" hizo maravillas con el balón.

La zaga celeste se entendió.—

Tal como lo adelantamos en nuestro número del sábado, la zaga celeste dió muestras de entenderse. Bien es cierto que Fernández, como "canchero" viejo, fué el hombre más eficaz, pues desbarató los avances más peligrosos. Decea fué puesto en jaque por la pareja Vázquez-Scaroni, mas con todo, en el segundo período pudo repuntar.

El público, cuando intervenía con precipitación procedía a "cacharlo"; pero, como buen vasco, a fuerza de insistir, pudo sacar provecho de su cometido. Con todo, no estuvo a la altura de los matches que sabe hacer en su equipo.

El que dió muestras de ser bueno todavía para los combinados, es Fernández. Un alacrán, cuando le vea alejar el peligro con pachorra, le decía: —¡Qué hacés, González!

El piterío estuvo bien.—

La sangre nueva estuvo anteayer de parabienes, por algunos de sus representantes. El único que flaqueó un poco fué D'Uva; pero, por error tal vez, ya que quiso cuidar a la pareja Calegaris-Barreiro, que anteayer estuvo en buen día; pero, demostró mucho entusiasmo, y alejó a veces el peligro en forma decidida frente a la valla de Funes. Este, De Cicco y Denessini, rayaron a gran altura, dando la impresión de que están en su apogeo.

El piberío estuvo bien en el transcurso del match, que tuvo atrayentes alternativas. Supo dejar bien sentado su prestigio frente a la sangre vieja, que también estuvo en su apogeo.

Denessini se deshizo en la línea media en su cometido, y con De Cicco, fué uno de los puntos más altos del equipo de la zona Norte.

¡Ese Pancho!—

En la performance registrada ayer, Francisco De Cicco dejó bien probado de que es bueno, a la par de Juan González o junto a cualquier otro zaguero. Tuvo ayer, por compañero a Cockrane, que jugó con su reconocido entusiasmo y que no desentonó mayormente, aunque en ciertos momentos acusara algún cansancio. "Pancho" desbarató múltiples avances de la delantera celeste, con certero quite, cosechando muchos aplausos, y con el consiguiente regocijo de sus parciales.



FRANCISCO DE CICCO, el destacado zaguero derecho de Rosario Central que tuvo una actuación brillante

En el segundo tiempo, fué el mejor hombre de la defensa de los albos, tanto que parecía que todo el juego se reconcentraba en él.

—¡Ese Pancho!—exclamaban los auriazules, regocijados por su feliz desempeño.

Los viejos también estuvieron en su día.—

Buen desempeño tuvieron también los jugadores de la zona Norte, que forman parte de esa brava legión llamada de la guardia vieja. Varios de los que se hallan en la categoría media se destacaron también. Entre los primeros debemos se-



OSVALDO GOICOCHEA

ñalar a Antonio Miguel, Gabino Sosa; entre los segundos a Faggiani y Conti, que en su puesto son grandes valores. Este último obligó en ciertos momentos al juego individual a Aguirre; tanta era la eficacia con que cubría su puesto.

En resumen: no puede decirse que los nuevos hayan sacado ventaja a los viejos. En justicia cabe un draw: tal fué la impresión que dejaron en conjunto.

Después de infructuosas tentativas.—

El paraguayo Vázquez perdió preciosas oportunidades para marcar goales. Pero, cuando sus parciales desesperaban por su poca eficacia les brindó un goal espléndido y con él el triunfo. Miguel le llenó de juego, en ciertos momentos y el paraguayo respondió a la combinación.

Este goal sirvió para borrar la impresión un tanto irregular que dejara.

Sus otros compañeros hicieron todo lo posible por armonizar el quinteto y este abtuvo merecido frutos.

Vázquez produjo el segundo desempate de la tarde, y en la tribuna popular fué donde más se reflejó el regocijo.

El regocijo de la Zona Norte.—

Gran regocijo causó el triunfo de la zona Norte, pues el comentario antes de iniciarse el partido y al final de la primera etapa se inclinaba a favor de los celestes.

Ganó el cuadro de mayor empuje en la lucha, tras un match equilibrado. Los muchachos del bando celeste se retiraron acongojados en busca de sus medallas de plata, y los del bando albo en busca de las medallas de oro. Vidal, que no estaba ni de suplente, saltaba de alegría.

Los que bajaron al vestuario más rápidamente fueron los de zona Sur; los pronósticos habían resultado equivocados una vez más.

El match amistoso, en donde la amistad es un mito.—

En el match preliminar se vieron cosas muy pintorescas. No se respetó el brazalete de luto, que llevaban los belgranenses, ni la índole amistosa del cotejo. Los adversarios se "acariciaron" en forma que no admitía dudas de su caballerosidad. El árbitro ensayó un enérgico gesto, haciendo abandono del control de la brega; pero, ante la promesa de enmienda de los componentes de ambos bandos optó por volver. Mas las cosas siguieron lo mismo hasta que finalizó el cotejo. Pero antes hubo de expulsarse a un jugador, el que celebró, riéndose, la gracia de una "caricia que hiciera a un adversario.

Esta noche sigue el match de ajedrez

POR RADIO

Esta noche a las 20 horas seguirá disputándose por intermedio de la estación radiotelefónica del Dr. Adolfo Elías, el match internacional de ajedrez entre los equipos de Gimnasia y Esgrima y los del Chess and Checker de Los Angeles (Estados Unidos.)

Como se recordará ambas partidas quedaron suspendidos en la duodécima jugada.

TEMPERANDO EN EL SUR



Gene Tunney, ex-campeón de boxeo, pasa una temporada en Miami, para recuperar la salud, después de una operación quirúrgica a que fué sometido en Nueva York

Se proyecta la creación de la reserva

UNA BUENA INICIATIVA

Para solucionar el problema de los jugadores de primera división que han firmado para un club y deben estar en inactividad por excedente de titulares en la institución, el delegado de Tiro Federal a la asamblea general del día 24 del corriente en la cual se seguirán tratando las reformas del reglamento, ha presentado el siguiente proyecto:

"Art. 79 (nuevo). — a) Que establecido que los clubs que actúan en primera división podrán inscribir hasta diez y seis jugadores en la misma, quedando terminantemente prohibido excederse de esta cantidad. Cuando está cubierta la cantidad de 16 jugadores y los clubs deseen hacer firmar otro jugador excedente, si media su conformidad pues en caso contrario, deberán otorgarle declaratoria de libre de acuerdo con el artículo pertinente sobre declaratoria de jugadores libres en general.

b) A los jugadores inscriptos en primera división, deberan hacerlos actuar por lo menos en cuatro partidos oficiales en cada temporada y no siendo así podrán estos pedir declaratoria de libres, ajustándose al artículo 114 del proyecto de reformas siendo obligación de los clubs otorgarles, salvo que el jugador acepte figurar en reserva.

Para ser considerado en esta categoría bastará la comunicación del club donde actúa el jugador, debiendo firmar éste de conformidad en la mencionada comunicación. No habiendo reclamo del jugador, se interpreta como conformidad del mismo para seguir figuranod en primera división, haya o on actuado durante la temporada anterior y siempre que no se excedan del número de jugadores para primera división habiendo exceso se procederá como se establece para con los jugadores de reserva.

c) Podrán inscribir en número ilimitado jugadores en calidad de reserva, los cuales solo podrán actuar en primera división.

d) Los jugadores que hayan firmado en la categoría de reserva o manifestado su conformidad como lo estipula el inciso a) para pasar a figurar en la misma, se considerarán ligados al club al cual pertenecen, hayan o no actuado durante la temporada, pudiendo solicitar su declaratoria de libres, que los clubs podrán acordar o negar. En caso de ser acordada la declaratoria libre, deberán ajustarse al artículo 114 del presente reglamento.

Art... (nuevo). — Cuando el número de inscriptos en la reserva sea en cantidad de poder formar cuadro dentro de cada club, el C. Directivo podrá organizar campeonato de esta categoría con las reglamentaciones establecidas para la división intermedia. No podrá autorizarse esta organización si no hubiera por lo menos cuatro clubs que inscriben equipos para esta sección, los que deben ser actuantes en primera división. En esta categoría, podrán actuar jugadores de divisiones inferiores, pero ajustándose en un todo a la reglamentación en cuanto a la efectividad en el cuadro superior, una vez jugados la cantidad de partidos estipulados en los reglamentos de la Liga Rosarina.

COMEDIANTES EN EL CAMPO DE POLO



El público que ha asistido a las partidas de polo en que se ha presentado el team argentino ha gozado a expensas de este par de comediantes. Son ellos Don Juan Reina (a la izquierda) y Don Manuel Andrade (capitán). El team argentino, que esta ahora en California ha conquistado muchos triunfos.

EL DEBUT OFICIAL DE LOS "ASCENDIDOS"

PROVINCIAL Y WASHINGTON DEBERAN CUMPLIR EL DOMINGO DOS SERIOS COMPROMISOS

El próximo domingo se iniciarán los partidos correspondientes a la disputa del campeonato Vila, que patrocina la Liga Rosarina de Foot Ball y la expectativa que por ello existe, es inmensa, contribuyendo en gran parte a aumentarla, el hecho de realizarse el match "clou" del campeonato, y que disputarán los poderosos elevens de Newell's Old Boys y Rosario Central.

Pero, no es por esto solo que existe interés; hay algo que constituye para los aficionados rosarinos, el tema obligado, cuando de probabilidades se habla, entre equipos que podríamos llamar "pequeños" — aunque es sabido que "no hay enemigo chico" — y entre ellos, por ser recientemente ascendidos, figuran Washington y Provincial.

El fixture ha asignado a estos equipos en la primera fecha a cumplirse el domingo, como adversarios, a dos elencos aguerridos y fogueados, como son Sparta y Central Córdoba, respectivamente y que pondrán a dura prueba, a los entusiastas equipos de los clubs a que hemos hecho mención.

¿Lograrán imponerse a sus adversarios? No podemos saberlo; y aunque a primera vista, saltan como más lógicos ganadores Sparta y C. Córdoba, no debemos olvidar que, en lo que vá de la pre-temporada, los "ascendidos" han cumplido performances honrosas y que permiten abrigar la esperanza de una actuación meritoria en el círculo privilegiado. El entusiasmo, el corazón y las energías que derrochan, son factores que pesan mucho en la balanza de la victoria y pueden muy bien inclinarla a su favor; esas son las armas características que esgrimen en la lucha los modestos y simpáticos equipos.

Para el domingo, pues, tienen los flamantes equipos de división privilegiada, un compromiso que será una prueba de fuego y en el que deberán hacer derroche de habilidad y entusiasmo, si quieren evitar que los dos primeros puntitos, tan valiosos por ser necesarios, se les escapen.

En resúmen, el debut oficial de Washington y Provincial, lo realizarán enfrentando a bandos que los harán emplear a fondo y que les obligarán a dar una prueba elocuente del verdadero poderío de sus equipos.

Veremos, como resulta el debut.